Patria Sindicalista

www.patriasindicalista.es ● 1 euro — *Periódico de oposición nacional* — Enero/febrero de 2011 ● Año II ● Número 16

O España acaba con el Estado de las Autonomías o el Estado de las Autonomías acabará con España

España: unidad y República

El hecho de que los falangistas acatemos el actual orden constitucional no significa, en absoluto, que aceptemos sin rechistar todo el texto, de la primera a la última línea.

El Estado de las Autonomías es uno de esos puntos que ni aceptamos en el pasado, ni aceptamos en el presente, ni, de seguir las cosas como en la actualidad, aceptaremos, por entender que dicha estrutura es absolutamente incompatible con la "indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles".

En efecto, el Estado de las Autonomías lejos de cohesionar a los españoles ha servido justamente para todo lo contrario: para *espolear los apetitos secesionistas de las burguesías locales.*

Pero hay más. El problema no queda acotado exclusivamente al ámbito de los separatismos, sea cual fuere su pelaje, sino que tanto el Partido Popular como el PSOE se han servido del *desorden autonómico* para atrincherarse en taifas cuyo *modus operandi* dista bien poco de los tejemanejes de los separatistas propiamente dichos.

Nosotros, sinceramente, no advertimos diferencias de calado entre un **Artur Mas** y un **Francisco Camps**, pongamos por caso. Tanto uno como otro siempre superponen intereses de casta y de partido. En cualquier caso, la "profundización" del autonomismo, por una u otra vía, nos lleva siempre al mismo lugar: la *quiebra territorial de la nación* y la *división de los españoles*, con todo el bagaje de "asimetrías" —agravios comparativos, habría que decir para no caer en el leguaje *light* del propio Sistema— que este tipo de anomalías conllevan siempre.

Es preciso reconocer —y cuanto antes mejor— este hecho inesquivable: el Estado de las Autonomías ha fracasado.

España ni siquiera es un Estado federal que, al menos, se nutre de rígidos elementos de equilibrio. España es, en la actualidad, un engendro vagamente confederal que, a cada paso que da, camina hacia su destrucción en un inquietante paralelismo con lo que, de unos años para acá, está sucediendo en Bélgica.

Otro elemento que, por lo común, pasa desapercibido del debate político es el de la monarquía.

Si el Estado de las autonomías es una estructura inservible y onerosa, exactamente lo mismo tenemos que decir de la monarquía.

Juan Carlos I no es, como se dice, una figura baladí y poco menos que decorativa, sino justamente el *nudo gordiano* donde descansa todo el *entramado autonómico*; esto es, el caldo de cultivo necesario para conducir al Estado y la nación hacia una suerte de "commonwealth ibérica", antesala de la fractura y el *finis hispaniae*.

Estado de las Autonomías y monarquía borbónica —una institución impuesta por **Franco Bahamonde**, dato que casi todo el mundo, especialmente los abanderados de la *memoria histórica*, parecen haber desterrado de sus cerebros— son términos sinónimos, de tal manera que todo intento de recuperar el Estado y establecer mecanismos de equidad y justicia social para los españoles pasa, indefectiblemente, por la instauración de una República.

Los falangistas somos partidarios de un Estado unitario por entender que la historia nos ha dado ya demasiadas y sangrientas pruebas de los torpes aventurerismos secesionistas. Decimos *unitario* y, en este punto, debe enterdésenos bien: *unitario no significa para nosotros uniformizador*. En la idea de los nacional-sindicalistas, desde 1931, no ha estado borrar las diferencias propias de territorios que, por razones obvias, tienen sus características propias. Decimos Estado republicano, nacional y unitario en el sentido de que las esas características autóctonas y singulares no sean la coartada para forzar divisiones artificiales. Es más, siguiendo a **Ledesma Ramos**, en absoluto haríamos ascos, llegado el caso, a un *federalismo* que fuera *garante de la vertebración y la fortaleza de la Patria*.

Nuestra concepción del Estado, por último, es *radicalmente social* y *radicalmente social*, en los esquemas del nacional-sindicalismo, significa que abortará resueltamente cualquier forma de parasitismo social.

Para los falangistas no existe otra nobleza ni otra jerarquía que la del trabajo y, en consecuencia, como siempre hemos dicho y no nos cansaremos de repetir, en nuestra España no tienen cabida ni zánganos ni quienes aspiran a vivir como convidados a costa del esfuerzo de los demás. ■

Patria Sindicalista

En Falange Española de las JONS el patriotismo y el sentido de la justicia social no se quedan en mera palabrería.

Ayúdanos a presentar candidaturas municipales de punta a punta de España.

Avanzada

El paro obrero, una vergüenza nacional / 3

España

España, cero en educación / 4
El pagadigma de la desglobalización / 5
Política monetaria y nacional sindicalismo / 6
¿Hacia la fusión municipal? / 6
Ideología de género y conciencia nacional / 7

Trabajadores

La UNT frente a la reforma de las pensiones / 10

Campo

Marruecos difruta la fruta española / 11

Mundo

¿Qué destino para Túnez? / 12
Un instrumento internacional sin políticas de Estado / 12

Cine

"NEDS" / 13

Revisiones

¡Que sólo haya una nobleza...! / 14
La idea imperial de Carlos V / 15

La segunda

Memoria rojinegra

Los orígenes de 'Patria Sindicalista' (II)

En el núm. 13 de *Patria Sindicalista*, correspondiente al mes de octubre del pasado año, ya ofrecimos a nuestros lectores una primera entrega de lo que fue el periódico jonsista valenciano del que hemos rescatado la cabecera.

Los artículos que reproducimos a continuación, fueron publicados en diciembre de 1933.

¿Qué es el nacional-sindicalismo?

La sangre joven de España comienza a irritarse al comprender el drama histórico que pesa sobre nuestra cultura, sobre nuestro bienestar y sobre nuestras posibilidades de imperio. Confesamos que el Nacional-Sindicalismo es ya un producto de esa irritación, ligado a su destino, naturalmente, a las limitaciones que hoy advertimos en la realidad española. La agitación intelectual de nuestra idea girará en torno al tremendo hecho histórico de que siendo España ejecutora de acciones tan decisivas que han modificado el curso del mundo, creadora de valores culturales y humanos de primer rango, haya triunfado y predominado, sin embargo, en Europa durante siglos la creencia de que España es una nación imperfecta, amputada de valores nobles y a la que hay que salvar dotándola de cultura nórdica y de buenos modos europeos.

Nosotros creemos, y esa es la razón de existenncia de "PATRIA SINDICALISTA", que se acercan épocas oportunas pora injertar de nuevo en el existir de toda España una meta histórica totalitaria y unánime. Es decir, que lance a todos los españoles tras de un afán único, obteniendo de ellos las energías y reservas que según la Historia de España —que es en muchos casos la historia del mundo—, resulte lícito, posible e imperioso esperar de nuestro pueblo. Aquí reaparece nuestra consigna de revolución nacional, cuyo objetivo es devolver a España, al pueblo español, la seguridad de sí mismo, en su capacidad de salvarse políticamente, social y económicamente; restaurar el orgurllo nacional que le da derecho a pisar fuerte en todas las latitudes del globo, a sabiendas de que en cualquier lugar donde se halle, españoles de otras épocas dejaron y sembraron culturas, civilizaciones y temple.

La revolución nacional que propugnamos no va a efectuarse, pues, en la plataforma de ninguna de las tendencias que hasta aquí han peleado. Nos declaramos al margen de ellas, si bien, naturalmente, esperamos de las más afines se nos incorporen energías valiosas. La doctrina y el gesto es en nosotros inalterable y mantendremos con todo rigor el espíritu de nuestra idea frente a los concurso apresurados que nos lleguen. Sabemos que la captación de voluntades ha de ser lenta y difícil porque incorporaremos a la política española afirmaciones y negaciones de novedad rotunda. Metro a metro avanan nuestras conquistas, logrando soldados populares para la acción revolucionaria del partido.

El Nacional-Sindicalismo actuará a la vez en un sentido político, social y económico. Y su labor tiene que resumirse en una doctrina, una organización encaminada a la conquista del Estado. Con una trayectoria de abajo a arriba que se inicie recogiendo todos los clamores justos del pueblo, encauzándolos con eficacia y absorbiendo funciones orgánicas peculiares del Estado enemigo, hasta lograr su propia asfixia. Para todo ello están capacitados los nuevos equipos españoles que van llegando día a día con su juventud a cuestas. Son hoy y lo serán mañana la justificación de nuestra idea, la garantía de su realidad y, sobre todo, los sotenedores de su derecho a detener revolucionariamente el vivir pacífico, melindroso y burgués de la España vieja.

Necesitamos camaradas impávidos, serenos ante sus periferias crudas. Nacemos para una política de sacrificio y de riesgo. Pues aunque el enemigo marxista [...] y la falacia de sus propagandas le ha conseguido quizá, la adhesión de núcleos populares densos. Y el marxismo no tolerará sin violencia que se difunda y propague entre las masas nuestra verdad NACIONAL y SINDICALISTA, seguros de su rapidez de su propia derrota.

L.R.

Contra la farsa liberal

Uno de los puntos que se nos ataca es nuestro antiparlamentarismo. Se nos llama antiliberales por ser antiparlamentarios. No creemos sean ciertas estas deducciones realizadas por nuestros enemigos, y voy a demostrarlo.

Vamos contra el liberalismo que, al igual que todas las doctrinas basadas en este principio, son la morfina de los pueblos, desatan sus pasiones y les conducen a un estado de relajacióno que determina la rutina de la economía de las naciones, la falta de principio de autoridad y con ello la destrucción del Estado. Por esto lucharemos contra el liberalismo. No contra la libertad, sino contra el liberalismo.

Pero en cambio, somos y no somos antiparlamentarios. A primera vista parecerá un contrasentido, pero voy a demostrar que no lo es.

Nosotros propugnamos por la desaparición del actual régimen parlamentario, régimen en el que se encuentran representados los intereses de los partidos políticos, y en el que los "padres de la Patria" se sacrifican por España por unas cochinas pesetas.

¡Magnífico sacrificio!

No solamente en España, sino también en el extranjero, hemos visto el afán con que se veía asistir a las sesiones a muchísimos diputados cuando había que discutir lo referente a dietas, única y exclusivamente estos días.

Es por esto que vamos contra la Política como medio de vida de unos cuantos señores, algunos de ellos sin conocimientos suficientes, que explotan desde el Poder a las clases trabajadoras. Es por esto que con mi pluma lucharé continuamente por exponer al Pueblo Español este cuadro que no debe olvidar. ¡El régimen parlamentario moderno! Por esto somos antiparlamentarios, solamente por esto.

Ahora veamos el porqué decía anteriormente que también éramos parlamentarios.

Si la Cámara, Parlamento o Cortes, o llámese como se quiera, fuese la representción de los intereses de España, fijaos bien, DE ESPAÑA, es decir de todos aquellos que trabajan por su engrandecimiento y su prosperidad, en este caso seríamos parlamentarios. Seríamos los primeros en defender y apoyar un régimen de esta clase, pues estamos convencidos de su valor.

Pero estos intereses que estarían representados en el Parlamento, estas clases que acudirían a él, no serían como las Cortes españolas de los diferentes reinos de la Edad Media, en las que se encontraban los tres brazos conocidos en aquella época:

Clase noble, clase eclesiástica y clase media. ¡No!

Esto sería admitir las clases sociales, y nosotros no las admitimos; esto sería dar paso a la lucha de clases y nosotros la condenamos, porque para nosotros no existe más que una sola clase: la de español.

La representación sería la de aquellos que laborasen por el engrandecimiento de nuestra patria, como he dicho más arriba; la de todos aquellos que fuesen factores de producción; es decir, la de los Sindicatos Nacionales que tratamos de exponer en nuestras doctrinas, convencidos de su necesidad e importancia. No solamente de obreros, sino también de todos aquellos que tengan intereses justos y comunes que defender.

Esta representación sería basada en el oficio u ocupación de cada ciudadano; es decir, por razón de su trabajo, única y exclusivamente de su trabajo.

No queremos tampoco que estas Cortes sean un reflejo del antiguo Senado o Cámara Alta en el que asistatn a ella señores por virtud de su título o de su nobleza. NO. Nosotros no admitimos más nobleza ni más aristocracia que la que se gane cada uno. Es decir, la aristocracia de la inteligencia y la del trabajo, aquella que se gane cada uno por su mérito personal. [...]

Uno de los muchos lazos de afinidad que nos une a ciertas organizaciones obreras* es la lucha contra la política, exteriorizada valientemente con sus carteles de LA POLÍTICA ES FARSA. OBRERO NO VOTES, y cien otros, que han puesto de manifiesto su opinión sobre esta materia en las pasadas elecciones.

Por eso yo os digo a vosotros, los obreros que leáis este artículo: ayudádnos para conseguir el triunfo de esta idea.

José María López B. ■

A.P.R. [compilador]

* Obviamente, se refiere a la CNT. No debemos olvidar la consideración que tenía la entonces principal fuerza obrera en España para las JONS que pretendían ganar para su causa su empuje revolucionario.

Edificio en la calle Avellanas de Valencia sonde estuvo la primera redacción del entonces semanario *Patria Sindicalista*.

¿Los organismos públicos piden...?

viene de la pág. 8

la ley (más concretamente el Art 25.1) no ampara la aplicación de dicha compensación equitativa a las empresas, profesionales y administraciones, en tanto que estos sujetos no destinan los soportes digitales gravados por el canon a la realización de copias privadas de obras literarias, artísticas o científicas con derechos de autor (En este sentido tenemos la Sentencia de la Audiencia Provincial de Málaga de 19 de septiembre de 2006 y otras sentencias de tribunales menores anteriores a la propia sentencia del TJUE).

Si bien es cierto que la ley peca de una mala redacción legislativa, que ha permitido que se imponga una interpretación abusiva del canon y que beneficia a las entidades de gestión de derechos de autor.

Desde la sentencia del TJUE, es posible superar dicha ambigüedad por los tribunales españoles, dado que prima la interpretación del concepto de "compensación equitativa por copia privada" que nos ha facilitado el TJUE antes que cualquier otra.

En definitiva, existe suficiente base jurídica para que las empresas, profesionales y administraciones públicas puedan reclamar judicialmente las cantidades que pagaron por el canon, al ser un cobro indebido, diga lo que digan las entidades de gestión de derechos de autor.

Falange Española de las JONS de Benalmádena ya solicitó a nuestro ayuntamiento que reclamará dichas cantidades y a su vez también comunicó dicha iniciativa a todos los grupos municipales con representación en el pleno del ayuntamiento, obteniendo en ambos casos un silencio por respuesta.

Desde aquí animamos a ciudadanos y políticos a unirse a la solicitud, en tanto que el dinero público es de todos. Es inconcebible que el Alcalde y los grupos municipales con representación se queden de brazos cruzados ante esta oportunidad de paliar mínimamente el estado de endeudamiento de las arcas municipales. ■

David Pedraza

Avanzada

¿Libertades formales? Los trabajadores quieren trabajo y esperanza

El paro vergüenza nacional

Las durísimas medidas de ajuste económico emprendidas por el gobierno socialista no han servido para frenar el crecimiento del desempleo. Todo lo contrario.

Como era lógico pensar, facilitar el despido sólo ha servido para incrementar el número de parados.

España alcanzó durante 2010 su récord de desempleados llegando a los 4.548.415 inscritos en las listas oficiales, aunque el gobierno, en un ejercicio de cinismo sin parangón, rebaja esa cifra hasta los 4.100.073, al no contabilizar como parados a quienes realizan algún curso de formación o a los demandantes con disponibilidad limitada.

La tragedia del paro —el paro es, en efecto, una tragedia que va más allá de lo abultado de los guarismos— se ceba especialmente en los 1.328.000 hogares con todos sus miembros desempleados, sobre todo desde que **Rodríguez Zapatero** decidiese abandonar a su suerte a aquellos de *larga duración* suprimiendo la ayuda de cuatrocientos y pico euros para quienes han agotado la prestación.

Según el Consejo General del Poder Judicial, 180.000 viviendas fueron embargadas en nuestro país durante el pasado año al no poder hacer frente sus dueños al pago de las hipotecas.

Pese a ello, un partido que se autodefine como "obrero" sigue defendiendo los intereses de la banca, negándose a modificar la Ley Hipotecaria para que la entrega de la vivienda cancele la deuda, tal y como sucede, por ejemplo, en Estados Unidos. ¿Cuál fue el argumento en contra de la ministra retrata a la perfección la sustancia medular del socialismo español? "Creo que la fortaleza de nuestro sector financiero es la base de nuestro crecimiento económico y, por tanto, no deberíamos de ponerla en riesgo". ¿Está claro, no?

¿Para qué ha servido, entonces, la reforma laboral? ¿Para qué se ha sacrificado a los trabajadores y a las familias recortando sus derechos sociales y suprimiendo todo tipo de ayudas si, con ello, no se ha conseguido generar trabajo?

Observando el deterioro progresivo de las condiciones laborales de los trabajadores desde 1978 cabe preguntarse, por añadidura, para qué ha servido la Constitución, cuál ha sido la tarea real de los sindicatos llamados "mayoritarios" y para qué el derecho de huelga, por ejemplo. Para qué, si todas estas libertades formales no han traído sino menor seguridad a los trabajadores.

Si la democracia española quiere presentarse ante los ciudadanos como un régimen legítimo no bastará con que relacione en su cuerpo legislativo una serie de derechos y libertades *formales*, tendrá que hacer posible *realmente* el ejercicio de esos derechos.

De lo contrario, el pueblo español se volverá, quién sabe si de forma pacífica o no —tal y como hoy sucede en países también bañados por el Mediterráneo—, contra un régimen que proclama, entre otros, el derecho al trabajo pero que es incapaz de fomentarlo y defenderlo.

A nadie puede extrañar, pues, que estemos en contra un sistema que se proclama social, pero que le vuelve la espalda a las necesidades de las clases populares. Estamos en contra unos representantes políticos que, a estas alturas, ya sólo se representan a sí mismos, se cuidan muy mucho de defender sus irritantes privilegios, e imponen al pueblo intolerables privaciones materiales y hasta tratan, incluso, de hurtarnos la esperanza. ■

Patria Sindicalista

¿A más seguridad, más libertad?

Con la entrada en vigor de la nueva etapa de la "ley antitabaco", porque otra etapa es de la que debe ser la primera ley que se aplica por pasos, vuelve a la calle y, sobre todo a los bares, el debate de la libertad individual frente a la libertad comunitaria o social, un debate evidentemente bastante velado, pues todos sabemos que cosas de más altura que un gol en fuera de juego no son debate habitual en España, pero debate al fin y al cabo, y es que al menos alguien se pregunta por la libertad en un sistema tan "democrático" como el nuestro, al menos se respira una cierta preocupación por la situación de la libertad en nuestro país.

No deja de ser triste que tenga que ser un tema como el susodicho del tabaco en los locales públicos cerrados, el que levante los ánimos de los españoles, tan acostumbrados a aceptar todo lo que les venga impuesto desde el poder, pero al menos la discusión se ha presentado, ¿significa eso un asomo de rebelión entre el conservador pueblo español? ¡Ojalá!, pero no lo creo. Al fin y la postre, se impondrá el atroz egoísmo en que nuestra sociedad vive, al final cada cual intentará buscarse su solución y, probablemente, la encontrará.

Y es que esta anécdota del tabaco, que no creo que sea más que eso, una pequeña anécdota dentro del pandemonium nacional, me ha vuelto a recordar un debate de más profundidad y que sigue ahí desde hace bastante tiempo: no es otro que la disyuntiva seguridad vs libertad, ¿es una sociedad más segura una sociedad más libre? ¿Acaso es incompatible la libertad con la seguridad? ¿Estamos dispuestos a perder derechos individuales para preservar otro derecho individual como la libertad? ¿Se aprovechan los poderes, sobre todo desde el 11-S, del miedo a la inseguridad para socavar las libertades individuales? ¿Procede la pérdida de libertad, de intimidad, para sentirnos más seguros? Y muchas preguntas

más que pueden surgir de tan delicado tema. Mi postura la tengo clara: no se puede perder la libertad en beneficio de la seguridad, porque esa misma pérdida de libertad genera inseguridad, sobre todo inseguridad moral o intelectual y yo prefiero esta a que me rompan el espejo lateral del coche.

Prohibiciones de toda clase, escáneres que despelotan en los aeropuertos, cámaras de seguridad por toda la ciudad, cámaras y camaristas que te vigilan en los estadios, policías y guardias de seguridad por doquier, porteros rumanos que te avasallan en cualquier taberna nocturna, restricciones y censura en los medios de comunicación, identificaciones policiales aleatorias (¡Ay del sacrosanto derecho a la presunción de inocencia!), restricciones a los derechos de reunión y manifestación, y un largo etcétera de ataques contra la libertad en nombre de la seguridad, ataques a los que nos hemos acostumbrado, aceptando sin rechistar incluso *estados de alarma* injustificados. Pero yo, ni me acostumbro ni quiero acostumbrarme a ser vigilado constantemente, a ser permanente objeto de observación de los poderes policiales y políticos.

Entre la "ley del más fuerte" y la "ley de la Unión Soviética", hay todo un mundo, y en ese mundo cabe una comunidad humana segura y libre, en la cual no tenemos que renunciar a la libertad para ganarnos la seguridad.

Como siempre, los poderes temen, temen al pueblo y lógicamente, temen por su seguridad y por su libertad si al pueblo se le conceden ambas cosas, pues concederle al pueblo seguridad y libertad, significa haberle concedido antes educación, significa haber conseguido antes un pueblo desarrollado moral e intelectualmente y eso, eso no es bueno para el poder, porque el pueblo que se siente libre y se siente seguro pedirá algo más y no permitirá los abusos que constantemente se producen contra él.

Un pueblo desarrollado, educado, con valores espirituales y humanos, jamás será un pueblo inseguro y será un pueblo libre, y no hablo de la *Utopía* de **Tomás Moro**, ni de sociedades idílicas, hablo de una sociedad en la que existirá el crimen y la violencia (tan inherentes al ser humano), pero dentro de unos límites que la comunidad misma sabrá imponer. Comunidad que sabrá imponer sus normas, que sabrá apartar al que la perjudica sin necesidad de perder su preciada libertad, que sabrá apartar al parásito, al ladrón y al criminal y no los encumbrará al Olimpo de la fama televisiva o gubernativa como actualmente vemos sucede.

Y es ahí a donde tenemos que ir, es ahí a donde tenemos que dirigir los recursos: a la prevención, y no hay mejor prevención que la educación y la vuelta a los valores humanos.

No por más policía que tengamos, no por más leyes prohibitivas que se dicten, no por más restricciones a la libertad que se impongan vamos a ser más seguros, pero si seremos menos libres. Y lo podemos comprobar mirando las estadísticas de delincuencia en España, y es que pese a todo, pese a la creciente presión policial y pese a las restricciones sociales la delincuencia, la inseguridad no decrecen, y si no suben más lo más probable es que se deba a que no salimos a ciertas horas, no vamos a ciertos sitios, no dejamos solos a nuestros seres queridos, si no suben más es porque tenemos miedo sin ser más libres. ■

Fernando García Molina
[Mesa Nacional Falangista]

España

Es preciso que la sociedad española abra un frente contra la ignorancia auspiciada por el Sistema

España, cero en educación

El último informe PISA (evaluación internacional de alumnos) ha vuelto a dejar a las claras la vergüenza de sistema educativo fracasado que se ha implantado en España durante los últimos veinte años, merced a los experimentos de la izquierda neomarxista y el colaboracionismo hipócrita de la derecha acomplejada y oportunista. A fin de cuentas, los hijos de los diputados del PSOE y del PP raramente estudiarán en Colegios, Institutos o Universidades públicas. ¿Casualidad? No. ¡Qué les importará a ellos la calidad educativa del pueblo!

Analicemos la situación, vayamos por partes. Así, ¿qué es el informe PISA? Se trata de un estudio internacionalmente reconocido que cada 3 años mide y compara los conocimientos de 500.000 escolares de 15 años, pertenecientes a 65 Estados de todo el planeta, pertenecientes a la OCDE. De éstos, España ocupa el puesto 33, a la cola de los países desarrollados; sólo por delante de Grecia y Portugal.

Los mejores resultados los han obtenido los alumnos de Corea del Sur, Shangai (China), Finlandia y Canadá. Muy significativo. En nuestro país, los resultados hablan por sí solos: fallan los índices de disciplina, atención, lectura y comprensión, uno de cada tres estudiantes españoles repite curso, hay un 20% con rendimiento "muy bajo" y un 3% "muy alto" (en los países desarrollados estos mismos grupos están formados por un 6 y un 8% respectivamente), etc. Es también de destacar, que existen notables diferencias entre regiones españolas (¿extraño?): mientras que algunas están a la altura de los mejores países de Europa (destacadamente Castilla y León), otras se encuentran a la cola del promedio de países (entre otras, tristemente, Andalucía y Baleares). El nefasto "Estado de las autonomías", atravesado, también, en esta cuestión.

Resumiendo, un verdadero desastre nacional que los gobiernos de las últimas dos décadas han mantenido en el tiempo, que no tiene visos de solución, y que junto a la crisis económica, territorial y de valores que sufre nuestra patria, es lo peor que nos está pasando como sociedad y como nación. Y es que se está dilapidando ante nuestras barbas el futuro y la formación intelectual y profesional de toda una generación, de los españoles que, pronto, algunos ya, tendrán que sacar a España del actual estado de postración... Pero todo tiene su explicación, nada sucede porque sí y es preciso conocer la historia, también la más reciente, para así conquistar el futuro. Veamos.

En 1990 entra en vigor en España la ley educativa que empezaría a dar al traste con todo: la LOGSE, inspirada en principios filosóficos gramscianos (marxistas) aplicados anteriormente en leyes educativas de otros países, significativamente Francia y Alemania, donde ya empezaba a fracasar (y en parte a ser rectificadas). Aquí siguieron el guión establecido, impuesto, precisamente, desde fuera de España... Así, el "padre filosófico" de la LOGSE fue

un internacionalista llamado **Álvaro Marchesi Ullastres**, un verdadero acólito del PSOE, catedrático de psicología de la educación en la Universidad Complutense y Secretario de Estado de Educación durante los últimos gobiernos de **Felipe González**; como afirma el profesor **Pascual Tamburri** en su excelente libro *Genocidio Educativo. Las víctimas y verdugos de la LOGSE*, Marchesi es "un hombre de izquierdas, extremadamente moderado en las formas, pero extremadamente radical en las ideas", actualmente consultor de la OCDE y de la UNESCO (para que nos hagamos idea de qué tipo de instituciones internacionales son estas). Y resulta muy esclarecedor conocer los nombres de ciertos ministros que "ayudaron a parir" dicha ley asesina de la educación nacional española. Así, el año que la LOGSE entra en vigor era ministro de Educación — es un decir— **Javier Solana Madariaga**, que sería sustituido poco después ni más ni menos que por **Alfredo Pérez Rubalcaba** (¿les suena?), verdadero mentor político de la LOGSE, junto al anterior (es muy significativo hacer notar que Rubalcaba estuvo en todos los niveles del Ministerio de Eduación entre 1982 y 1996). Esta clase de individuos corruptos morales y sin escrúpulos, en cuyas manos ha estado la Educación española tanto tiempo, que aún 20 años después gozan del poder a varias escalas, apadrinaron y aplicaron dicha ley, responsable de tanto mal para España y su juventud.

Pero como apuntábamos al inicio, no es sólo la izquierda española la responsable de esta auténtica tragedia nacional, ¡ni mucho menos! Sigamos desgranando los nombres de los ministros que, tras la caída del PSOE en 1996, con la llegada del PP de Aznar, mantuvieron incólume la LOGSE y continuaron aplicándola metódicamente en las 17 taifas-autonomías en que entre todos habían convertido ya a la nación. Así, entre 1996 y 1999 fue ministra de Educación —es otro decir— una tal **Esperanza Aguirre** (asidua de las reuniones del club neomásonico Bilderberg, ¿casualidad?: tampoco), y de 1999 al 2000 un gallego comodín y por entonces poco conocido, de aspecto neutro, llamado **Mariano Rajoy Brey**. ¿Alguien se ha sorprendido? Más tarde, **Pilar del Castillo** hizo como que promulgaba una nueva ley que substituyera "para mejor" a la anterior, la LOCE; pero lo hizo tarde y mal, y ésta nunca se aplicó. Nada más llegar el PSOE de nuevo al poder, entra en vigor en 2005 la actual ley en vigor, la LOE, auténtica LOGSE rediviva. Y así nos va.

Las consecuencias de la filosofía gramsciana (esto es, marxista o neomarxista, progre, como se prefiera) que emanan de la LOGSE y la LOE, tras 20 años, están a la vista: sistema de evaluación laxo, en el que se resta toda importancia a los objetivos alcanzados; un sistema de promoción en el que los alumnos pasan de curso por su edad, no por su esfuerzo, y consiguen un título por lo mismo; un sistema educativo que penaliza el esfuerzo, que anula la disciplina y que no prepara apropiadamente a los alumnos para niveles superiores de enseñanza, de cultura o para la vida real; una visión de España y del mundo "políticamente correcta", antinacional y relativista, etc. Ni en las dictaduras europeas del socialismo real se llegó a aplicar algo así, tan profunda y radicalmente marxista, probablemente porque sus gobiernos, por muy comunistas que fueran, se encontraban en el marco de la guerra fría y no dejaron de ser pragmáticos en algunos aspectos estratégicos fundamentales: sabían que una cosa era mantener empobrecida y esclavizada a su población, y socavada su moral religiosa, y otra muy distinta destruir el sistema público educativo y de formación del Estado (heredado en gran parte de meritocráticas estructuras anteriores: los casos checoslovaco y germano-oriental son paradigmáticos) que, dada su autarquía y aislamiento técnico-formativo respecto al mundo occidental, les era muy necesario.

Es imperativo recuperar una Educación pública nacional y de calidad digna de tal nombre, que acabe de una vez por todas con la LOGSE y sus consecuencias. Es esencial que el Estado recupere las competencias de Educación, dejadas en manos de los 17 mini-Estados en que han dividido la nación. Es revolucionario y fundamental, urgente, acometer la tarea de rescatar para España el orgullo social y nacional de una Educación pública que forme a los jóvenes de nuestra patria en la excelencia, en la meritocracia, la disciplina, el esfuerzo y el sentido del deber; en la cultura, el deporte, el orgullo de la patria, la elevación del espíritu y el placer de la lectura. Basta de mediocridad, basta de relativismos y de veneno marxista: España debe recuperar sus valores, los valores hispánicos que siempre la caracterizaron, y para ello la Educación y la Cultura deben recibir todos los recursos que sean precisos, a la vez que los profesores del Estado deben ser reconocidos y respaldados como tales. Sólo así, sólo por ese camino podrá España volver a ser algún día grande y libre de verdad. ■

Manuel Chacón

Camino de los 5 millones de parados

Según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicados el 28 de enero por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y referidos al cuarto trimestre del pasado año, durante dicho período de tiempo 138.600 personas perdieron su empleo y alimentaron las colas del paro, situándose la cifra de desempleados en España en 4.696.600 trabajadores, por lo que la tasa de desempleo alcanza ya el 20,33%; esto es, de cada cinco trabajadores, uno está parado.

Otra cifra espeluznante que dio a conocer el INE es que el número de hogares con todos sus miembros activos en paro aumentó en 35.600 en dicho trimestre, situándose ya en 1.328.000.

Lo hemos dicho en más de una ocasión y lo volveremos a repetir cuantas veces sea necesario: cualquier recuperación de la economía y del empleo en España pasa por el desalojo previo del zapaterismo del poder. ■

PP y PSOE respaldan la 'Ley Sinde'

Escasas horas antes de que se cerrara el plazo en el Senado para presentar enmiendas a la llamada "Ley Sinde", se produjo el acuerdo entre representantes del PSOE, PP y CiU, para incorporarla a la "Ley de Economía Sostenible", a cambio de determinadas "garantías judiciales" propuestas por el PP. Básicamente, la conquista popular consiste en que en lugar de que una página electrónica pueda ser cerrada por un órgano administrativo en solitario, se precisará la presencia de un juez, cuyo poder queda, empero, limitadísimo, ya que será la Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual la que, en definitiva, tendrá la decisión de facto del cierre.

En conclusión: una nueva coz al artículo 20 de la vigente Constitución de 1978, un paso más hacia la instauración del bipartidismo-mordaza, bajo la excusa de las «descargas ilegales», y, en definitiva, la construcción, paso a paso, de un Sistema liberticida. ■

Los trabajadores, para hacer frente al mundialismo, tienen que apoderarse (antes pronto que tarde) de la Patria y del Estado

El pagadigma de la desglobalización

Tras la caída del bloque soviético, el mundo en general y España en particular, han vivido treinta años de ofensiva liberal en todos los órdenes, cuyo paradigma principal fue la *globalización*, entendida como una especie de *ley inexorable de la Naturaleza* que traería, *per se*, la paz mundial, el fin de la Historia y la riqueza para todos por la vía de la herramienta del mercado libre, especie de *mantra* que, de tanto repetirlo los voceros del sistema, parece una verdad científica cuando no pasa de ser un mitema sin más base objetiva que el *delirio ideológico* de los marchantes, los especuladores y los acaparadores de capital.

Desde entonces, el *paradigma globalizador* ha hecho de la transmutación del lenguaje su principal instrumento para el control social. Para los *predicadores* de la globalización capitalista (la única realmente existente), nada debe significar lo que significa, todo debe ser confundido. Así, la clase trabajadora *ya no existe*, la nación es u*n concepto discutido y discutible*, la memoria histórica consiste en retorcer —cuando no ocultar— gran parte de la historia, el Estado es una *máquina de derrochar ineficaz*, la igualdad pasa a ser medida a través de *discriminaciones positivas* y el progreso culmina con las *nuevas formas de familia*, el *matrimonio homosexual* y los *reality show*.

Nadie mejor que **Costanzo Preve**, un filósofo buen conocedor del marxismo, ha logrado describir la atmósfera ideológica de los valedores de la globalización: "La propia administración sistémica de la dicotomía manipulada Izquierda/Derecha (hoy desrubricada como Centro-izquierda/Centro-derecha) necesita un coeficiente de demonización permanente. (…) Tenemos ante nosotros a las oligarquías capitalistas, a la clase política, al cerco mediático y, finalmente, a la guardia plebeya subalterna de los centros sociales vociferantes, sin contar con la pestilencia del clero universitario políticamente correcto. Todos estos no tienen ni tendrán piedad. Y si estuviera en su lugar tampoco yo tendría piedad ante una propuesta político-cultural que efectivamente rompe su monopolio estratificado en cinco estadios piramidales que aquí sintetizo nuevamente:

1. Oligarquías capitalistas.
2. Circo mediático de manipulación y simulación.
3. Clero universitario de legitimación cultural.
4. Clase política post-fascista y post-comunista, relativista, historicista, nihilista y compuesta de 'últimos hombres' nietzscheanos, que saben que Dios ya está muerto y, por tanto, todo es posible.
5. Guardia plebeya vociferante de los centros sociales a altísimo volumen".

El diagnóstico es anterior a la aparición de los síntomas de la enfermedad: el humanismo universalista, el cosmopolitismo, la *humanidad como sujeto*. Lo teníamos, sin ir más lejos, en **Carl Schmitt** y en **Martin Heidegger**. **Schmitt** ha sido el único pensador del siglo XX que ha puesto de relieve de modo claro y *reproducible* que la sucia legitimación particularista de la *potencia marítima* americana ha sido edificada a través de la referencia a una presunta "humanidad". Hoy la paradoja dialéctica está en esto: el *enemigo principal* es precisamente el que se presenta como el *principal amigo* de la humanidad, a la que pretende conformar "universalistamente" a su estructura económica, política y social particularista, y lo hace en nombre de un mandato religioso, de una divinidad auto-atribuida, un auténtico Anti-Cristo fruto de una fusión monstruosa entre fundamentalismo sionista veterotestamentario y puritanismo calvinista de los *elegidos*. A eso le han llamado *globalización*, un ídolo al que deben someterse los pueblos y las naciones para mayor gloria del mercado y el dinero.

Decía el torero que "lo que no puede ser, no puede ser y además, es imposible". Y eso es lo que ha ocurrido con la globalización. El año 2007 vio nacer una *crisis sistémica* en el núcleo de la máquina: la economía financiera. No deja de ser grotesco —y casi hilarante— que la estructura cruja por aquella parte que más gloria debía dar al proceso de mundialización como es la economía. Ya podemos decirlo: *la globalización ha fracasado estrepitosamente*. Lo trágico es que las consecuencias de ese fracaso la va a pagar toda una generación. Seguramente, la primera generación en siglos que va a *vivir peor* que su antecesora.

Todo intento de renacimiento nacional pasa por un inevitable proceso de ruptura con la potencia talasocrática.

Pero no debemos hacernos ilusiones. La *post-globalización* no va a venir sola y gratis. Las oligarquías y sus guardias plebeyas van a intentar resistir todo lo que puedan, no querrán reconocer su derrota mundial, se agarrarán a mil y un subterfugios para mantener el *status quo* nacido en 1945. Frente a los globalizadores, es necesaria la *acción de las masas*. Esa acción solo puede tomar un camino efectivo: la *desglobalización*.

El concepto ha sido citado recientemente por el analista ruso **Fiodor Lukianov** en un artículo cuyo título es sobradamente significativo: "La desglobalización salvará a Occidente". Señala **Lukianov** que "La mayor controversia de la contemporaneidad consiste en el desajuste de una economía cada vez más global con una política todavía nacional. (…) Durante mucho tiempo se consideraba que era posible superar dicha controversia, modelando los procesos políticos según los económicos, realizando un transnacionalización de política, como lo tenía pensado la UE. Sin embargo, existe también otra vía, la de volver a procesos económicos más tradicionales, replegando paulatinamente el proceso de globalización. La segunda década del siglo XXI será, por lo visto, la época de respuestas políticas a retos económicos. (...) Sin embargo, un cambio de rumbo así significaría un cambio de paradigma, que requiere de sus partidarios voluntad política, habilidades correspondientes y un entendimiento claro de lo que quieren obtener".

A esa voluntad política hay que apelar, tanto desde posiciones *nacionalsindicalistas* como desde aquellas que hayan comprendido el *fracaso de la globalización*. Esa voluntad traerá el retorno de las categorías de la razón europea frente a la *estúpida solemnidad de la cháchara retroprogre* que oculta la verdadera esencia capitalista y antihumana del sistema. Es, por tanto, el retorno de la Política, el retorno de las fuerzas de la Nación y el Trabajo, la vuelta a la realidad y al contacto con la Naturaleza, a revivir la Historia, toda la Historia… Es, también, el renacimiento del lenguaje y la cultura, del amor por la tierra y del reconocimiento de que somos como somos, y sobre todo, por encima de todo, es —he aquí lo fundamental— el retorno del Estado, del *pueblo organizado*, de la *comunidad de destino de la que hablaron* **Ortega y Gasset** y **Primo de Rivera**, del martillo colectivo que, golpe a golpe, marque el paso unánime de nuestros pueblos hacia el futuro.

La *globalización ha fracasado*, de ahí la crisis económica, social, cultural y moral que sufrimos. Ahora queda *derrotarla y mandarla al desván de la Historia*. Esa es la acción desglobalizadora... ahora sí, con el machadiano "golpe a golpe, y verso a verso". Para eso hace falta el martillo, para filosofar como **Nietzsche**, sobre la muerte de la globalización y saetas para traspasar de manera inmisericorde el corazón del Sistema. Es la hora de martillos y clavas. *Laus Deo*. ■

Iñaki Aguirre

Democracia y verdad... ¿Términos incompatibles?

Su majestad la mentira

Decía **Jean François Revel** en su ensayo titulado *El conocimiento inútil* que sólo puede existir una democracia en un país donde los políticos no mientan, donde los políticos respeten al pueblo soberano. Así de sencillo, la mentira mata la democracia. El engaño no es inherente a la democracia. Así de contundente, la democracia necesita de la verdad para poder desarrollarse, pues de lo contrario, se bastardean las instituciones.

Entre otras afirmaciones, en dicho ensayo también decía **Revel** que la ingente cantidad de noticias, propio de la libertad de información, habían conseguido el efecto contrario al principio o derecho fundamental, pues tanta información desinformaba. Más aún, el poderoso abusa de la información para desinformar. Así y de este modo tan sencillo *monsieur* **Revel** defendía su postura de defensa del liberalismo democrático como único sistema político admisible.

Si nos tenemos a lo que ocurre en España, bien podríamos decir que aquí la mentira reina por doquier, bien tolerada y admitida en época electoral (recuérdese aquella afirmación del **Tierno Galván**, quien decía que en campaña electoral se podía mentir), bien durante la gestión que cada partido hace cuando consigue el poder.

La mentira tiene sus instrumentos y no son otros que el exceso de información (el caso más evidente es el de los ministros de economía, que desbordando información estadística y porcentajes ocultan una realidad, que el país está en crisis); o por el contrario, la falta de memoria del ciudadano. Qué mas da si se miente si el ciudadano no recuerda la última mentira, si el opositor político que podría denunciar la mentira tiene que ocuparse de ocultar las suyas.

Y esta conducta de los políticos es debida exclusivamente no a que tomen a los ciudadanos por tontos, sino que saben que los particulares están suficientemente agobiados por sus problemas, por lo que la mentira del político ya les resulta indiferente, hasta tal punto que si es denunciada la de los suyos, contestará que los otros hacen igual, si no más. Es decir, la mentira se acepta como admisible en política.

No es llamativo que **Rodríguez Zapatero** mienta con las cejas levantadas ("nos interesa tensionar la situación", le decía al periodista **Iñaki Gabilondo**), o que el todopoderoso **Rubalcaba** lo haga con buenas maneras y apuntando con el índice, o que el activo **Rajoy Brey** no diga nada, o que las guerreras de **Cospedal** y **Soraya** defiendan a su señor sin una palabra más alta que otra. No, lo verdaderamente llamativo es que *el pueblo lo tolere todo, que lo vea y no diga nada, que lo acepte como mal inherente*. Y así no hay solución, cada cuatro años a votar, y durante ese periodo, a callar. Parece ser que los españoles tenemos lo que nos merecemos. ■

S.B.

LA TIENDA FALANGISTA
¡Visítanos!
91 591 30 38
www.tiendafalangista.es

Contra el poder y los manejos de la usura

Política monetaria y nacional-sindicalismo

A lo largo de la historia la intensidad de la intervención del Estado en la economía ha ido variando, alternándose las épocas de liberalismo con otras de una mayor intervención.

La Gran Depresión de 1929 significa, sin embargo, un cambio radical con un aumento apreciable de la intervención del Estado en la actividad económica para intentar realizar una estabilización macroeconómica, que refleja: una revolución en la teoría iniciada por la obra de **Keynes** *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*, partidaria de una actitud activa por parte de los gobiernos frente a las crisis económicas, sobre todo mediante el control de la demanda agregada.

Así nace, la moderna política macroeconómica, que según **Tinbergen** consiste en la "manipulación deliberada de cierto número de instrumentos con el objetivo de alcanzar determinados fines" para alcanzar el mayor nivel de empleo posible, estabilidad de precios, creciminto económico y equilibrio externo. Los dos instrumentos clave de la nueva política macroeconómica son: la política fiscal y la política monetaria (objeto de este artículo).

La Política Monetaria puede definirse como la acción de las autoridades monetarias dirigida a controlar las variaciones en la cantidad o en el coste del dinero con el fin de alcanzar ciertos objetivos de carácter macroeconómico, que se concretan generalmente en control de la inflación, reducción del desempleo, consecución de una tasa de crecimiento de renta o producción real y mejora del saldo de la balanza de pagos.

El sector bancario puede crear liquidez mediante el llamado "multiplicador bancario", que resume el proceso por el cual un aumento en la base monetaria provoca una variación mayor de las magnitudes monetarias (efectivo+depósitos). El sistema funciona de la forma siguiente. Un aumento en la base monetaria: por ejemplo, por la repa- triación de un premio de lotería ganado en el extranjero. El particular, al tener un incremento o exceso de liquidez, decide abrir un depósito bancario que se convierte en un pasivo del banco, que a cambio, recibe su valor en efectivo. El banco puede utilizar esos fondos libremente, sujeto a la necesidad de garantizar un mínimo de reservas (el coeficiente de caja o encaje) para garantizar su capacidad en cualquier momento de satisfacer las demandas de dinero legal de sus clientes. Este coeficiente de caja lo puede fijar el banco central o, en los países como Inglaterra donde no existe, el banco mantendrá una cantidad prudencial de reservas. El resto de los fondos los aprovecha mediante la adquisición de activos rentables como créditos o varlores, creando así nuevos depósitos a favor de otros particulares y teniendo como resultado una ampliación de la masa monetaria, proceso que continúa hasta que la liquidez tanto del banco como de los particulares alcancen a sus niveles deseados.

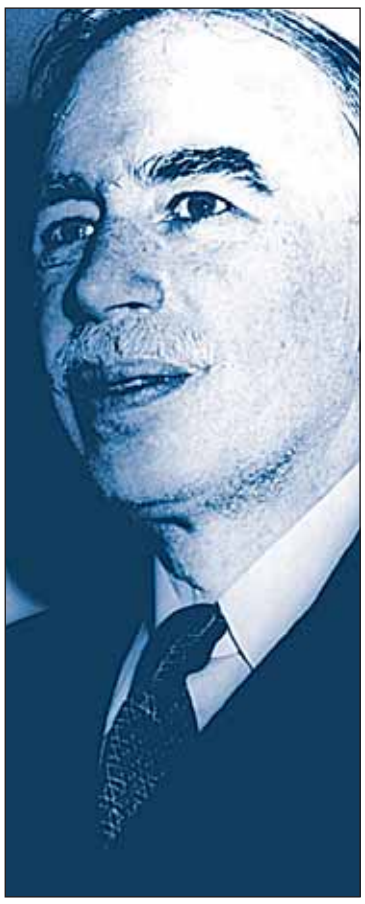

John Maynard Keynes

En resumen, el dinero bancario se genera por la adquisición por parte de las instituciones financieras de activos frente al sector público y privado.

A cambio de esos activos, el sistema bancario entrega unos pasivos (los depósitos a la vista, activos para sus titulares). Este proceso tiene, sin embargo, una serie de límites que son: el grado de liquidez que desea mantener el público, es decir el porcentaje de activos que este quiere retener en forma de dinero legal y el coeficiente de caja del banco o el porcentaje del valor de sus pasivos que este quiere conservar en forma de efectivo o reservas en el banco central.

De este modo, se creará dinero en base tanto a los depósitos que tú, trabajador, dejes en tu cuenta bancaria, como de las deudas que contraigas con tu entidad. Así, manteniendo un coeficiente de caja, a modo de reserva, tu banco especulará (sí, has leído bien) especulará, con tu dinero fruto de tu honrado trabajo. Pero no para tu beneficio, sino para el de las entidadades bancarias multiplicando con cada inversión hasta por nueve toda aportación que en ellas se efectúe.

Así, la banca y el sistema que lo permite, esclaviza a modo de usura, con su modelo de creación de moneda, al pueblo trabajador y honrado y la democracia, de la que el pueblo es soberana, paradójicamente lo consiente. Por esta profunda injusticia como por tantas otras, este no es ni puede ser, nuestro sistema.

En conclusión, la política monetaria ha sido objeto de importantes debates macroeconómicos entre monetaristas por un lado, que son por lo general partidarios del uso de los agregados monetarios como objetivo intermedio de una regla fija para la política monetaria y para el crecimiento de la masa monetaria (la regla dorada de **Milton Friedman**) y la independencia del Banco Central. Y de los keynesianos, por otro, que dudan de su eficacia en ciertas situaciones extremas, como la trampa de liquidez descrita por **Keynes**. Los keynesianos son partidarios de una política monetaria activa para controlar la demanda agregada y el nivel de intervención en la economía mediante el tipo de interés y temen los posibles efectos deflacionistas de los bancos centrales independientes. Lo descrito es lo que ocurre en la práctica bancaria y su justificación, lo que se nos dice, es que este debate macroeconómico es justo lo que se refleja en la misma estructura del BCE, un Banco central independiente en cuanto a los medios y con un sólo objetivo, la estabilidad de precios en la zona euro. Pues bien, insistimos, este ni es ni puede ser nuestro sistema y es por esto mismo que ni se nos escucha ni se nos quiere escuchar. Hasta se nos ha llegado a criminalizar proponiendo nuestra ilegalización, obligándonos, por tanto a perder muchas más energías, siempre limitadas, a explicar qué es lo que no somos, en lugar de brindarnos, por parte del sistema y de los medios, la oportunidad de escuchar nuestras propuestas y soluciones a la crisis económica de España que instaure una justicia social profunda en una España unida y verdaderamente libre. ■

Jorge Molinas Lara

Publicidad

NIHIL OBSTAT
dedicado a la historia del Sindicato Español Universitario
EDICIONES NUEVA REPÚBLICA
www.edicionesnuevarepublica.com
enrpedidos@yahoo.es
Teléfono 617 213 149

¿Hacia la fusión municipal?

Desde hace un tiempo hacia el presente se viene planteando la necesidad de renovar el sistema de distribución de municipios. Esta medida se adoptaría inicialmente en aquellos territorios de montaña en los que parece más acuciante la necesidad de llevar a cabo procesos de fusión o absorción de estas entidades. En el lado opuesto, se busca la integración de grandes urbes para alcanzar el diseño de grandes áreas metropolitanas, especialmente en barrios periféricos de las grandes capitales de provincia, o cascos urbanos colindantes de amplia ratio demográfica.

El saturado perfil municipal de España

Existen propuestas recientes que provienen del ámbito financiero gallego, y que tienen un trasfondo neoliberal. En el año 2000, en el Club Financiero de Vigo, y el pasado año en el Club Faro de Vigo, el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid, **José María Vella Márquez** hacía hincapié en estas propuestas. El propio presidente de la Xunta de Galicia proponía hace un año incentivos para impulsar la fusión de las corporaciones, y en los pasillos del Congreso es recurrente el intercambio de impresiones obre este asunto.

En la actualidad existen dos perfiles municipales en función de su grado de concentración: el primero de ellos, propio de zonas montañosas con marcado carácter rural, asociado a economías del sector primario y con un alto índice de despoblación. Este sería el caso de Burgos, que cuenta con 485 municipios, Zaragoza con 298, Guadalajara con 335 o Salamanca, que cuenta con 382.

El segundo modelo es más propio de las zonas llanas del sur, con amplios municipios y padrones de población más elevados, asociados a sectores secundarios y terciarios. Este es el caso de Murcia con 43 municipios, y en el norte, de provincias como Asturias, con 78 municipios.

Haciendo un análisis más generalizado, se observa que el 70,2 % de los municipios tienen una superficie menor de 50 km^2; un 17,8 % entre 57 y 100 km^2, y el 12 % más de 100 km^2. Observando los datos demográficos, de los 8.114 municipios catalogados, únicamente 519 están por encima de los 10.000 habitantes, de los que 319 doblan esa población [datos del INE a 1/1/2010]. Por lo tanto, España tiene una multitud de términos municipales de pequeño tamaño y escasa población, a los que siguen otros mayores en superficie pero de población similar, y que se hallan distanciados cualitativamente de las grandes y extensas urbes que encierran grandes volúmenes de habitantes.

Saciar las necesidades de los municipios

Los municipios deben contar con población, riqueza y superficie suficiente para poder sostener una carta de servicios públicos necesarios, con una buena planificación de los mismos. Deben jugar un papel preponderante no las capitalidades, que deben concordar estos servicios con el alfoz, sino las cabezas de partidos judiciales que se encuentran en posiciones de privilegio. El apoyo de la administración central y de las Comunidades Autónomas en la creación de hospitales comarcales y otros servicios de primera instancia debe ser una prioridad.

La idoneidad de las manconunidades

Considerando estos datos a más de un lector se planteará la pregunta: ¿y por qué no aumentar la presencia de las mancomunidades? La respuesta es sencilla. Las mancomunidades suponen un nuevo nivel administrativo y no reducen el número de entidades, al contrario, aumentan por el grado superior. La integración de ayuntamientos es mucho más sencillo, económico y eficaz que mantener pequeñas corporaciones y sumarles un organismo coordinador.

FE de las JONS y la optimización de recursos municipales

Durante los últimos treinta años, los alcaldes y concejales elegidos en las listas de Falange Española de las JONS (Hoyo de Pinares, Santoña, Los Corrales de Buelna…) se han caracterizado por proponer iniciativas conducentes hacia la optimización de los recursos municipales.

A la luz de estos datos parece necesario que reorganizar el mapa municipal de España se está convirtiendo en una prioridad. Si la población es un ente vivo que aumenta y decrece, que se mueve de una región a otra y que experimenta las consecuencias de los cambios socioeconómicos, ¿por qué deben los municipios permanecer anquilosados en las viejas estructuras administrativas del Estado?

No cabe duda de que en aquellas provincias donde existen cientos de municipios y escaso índice demográfico deben establecerse políticas integradoras de cara a optimizar todos los recursos. Resulta anacrónico mantener la identidad de municipios que ya están agotados, desaprovechando las verdaderas potencialidades que ofrecen muchos de ellos. El municipio debe estar al servicio del ciudadano, no el ciudadano al servicio del municipio. ■

Iván García Vázquez

A propósito de unas de las enfermedades seniles del posmarxismo

Ideología de género y conciencia nacional

La ideología de género recoge la interpretación de **Friedrich Engels**, expresada en su libro *El origen de la familia*, donde relata la historia de la mujer en relación con la técnica según la cual, la propiedad privada convierte al hombre en propietario de la mujer. En la familia patriarcal fundada sobre la propiedad privada, la mujer es explotada y oprimida por el hombre. Por ende, el proletariado y las mujeres se convierten en dos clases oprimidas.

La liberación de la mujer —sostiene **Engels**— pasa por la destrucción de la familia y su ingreso al mercado del trabajo. Así, ocupará su lugar en la sociedad de producción, ya sin el yugo marital ni la carga de la maternidad.

El feminismo radicalizado reinterpreta la historia bajo una perspectiva dialéctica neo-marxista, identificando a la mujer con la *clase oprimida* y al hombre con la *opresora*. El matrimonio monógamo es la síntesis y expresión del dominio patriarcal y toda diferencia es entendida como sinónimo de desigualdad, por lo que es preciso acabar con ella. "El primer antagonismo de clases de la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer unidos en matrimonio monógamo, y la primera opresión de una clase por otra, con la del sexo femenino por el masculino" (**F. Engels**, *The origin of the Family, Property and the State*).

Para las feministas radicales, los marxistas fracasaron por concentrarse en soluciones económicas sin atacar directamente a la institución familiar, verdadera causante de las clases. En ese sentido, **Shulamith Firestone** afirma la necesidad de destruir la diferencia de sexos: "...Asegurar la eliminación de las clases sexuales requiere que la clase subyugada (las mujeres) se rebele y tome el control de la reproducción; se restaure a la mujer la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino de la fertilidad humana (piénsese en las políticas de 'salud reproductiva'). La meta definitiva de la revolución feminista debe ser acabar con el privilegio masculino y con la distinción de sexos". Asimismo, inspirándose en el estructuralismo, la ideología de género considera que cada cultura produce sus propias normas de conducta y modela un tipo de mujer distinto. Según las sociedades, ciertas tareas serán tradicionalmente consideradas como "tareas femeninas" y otras como masculinas. De este modo; en esta nueva cultura, los papeles o funciones del hombre y la mujer serían perfectamente intercambiables. La familia heterosexual y monógama aparece como un caso más de práctica sexual junto a la homosexualidad, el lesbianismo, la bisexualidad, el travestismo, familias monoparentales masculinas o femeninas, y hasta uniones pedofílicas o incestuosas. Para lograr la igualdad definitiva entre hombre y mujer es necesario: cambiar todos los roles masculinos y femeninos existentes; considerar la familia actual como perimida; negar la identidad biológica-psíquica-espiritual de ambos sexos; cambiar los términos que incluyen tácitamente o excluyen a la mujer dentro del hombre (ej.: "alumnos y alumnas").

Conceptos

Según el profesor **Schooyans**, el concepto de género es utilizado por las feministas radicales como "ideología según la cual, los roles del hombre y la mujer no están dentro de la naturaleza, sino que son el resultado de la historia y de la cultura". Las entidades propulsoras de esta filosofía como el CLADEM (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer) sostienen que "género" refiere a una ideología que niega el fundamento natural de los roles tradicionales del hombre y la mujer y alega que son puras invenciones sociales sujetas al cambio. En este contexto, la sexualidad es reinterpretada en su totalidad.

La guerra semántica

1. Perversidad polimorfa, sexualmente polimorfo: el ser humano nace sexualmente indefinido. Por tanto, la atracción por personas del otro sexo no es natural, sino socialmente impuesta.

2. Preferencia u orientación sexual: distinguen cinco sexos, heterosexual, homosexual, lesbiana, bisexual y transexual, con iguales derechos legales y sociales.

3. Homofobia: temor a las relaciones homosexuales por la heterosexualidad obligatoria.

4. Deconstrucción: denunciar las ideas y el "lenguaje hegemónico" para persuadir a la gente de que su percepción de la realidad es mera construcción social.

Primer blanco: la familia

Según Alison Jagger: "...La destrucción de la familia biológica que **Freud** jamás visualizó permitirá la emergencia de mujeres y hombres nuevos".

Así lo explica **Christine Riddiough**, colaboradora de la revista *Catholics for a Free Choice* ("Católicas por el derecho a decidir", lobby "pro género"): "La familia nos da las primeras lecciones de ideología de clase dominante y también provee de legitimidad a otras instituciones de la sociedad civil. Nuestras familias son las que nos enseñan primero la religión, a ser buenos ciudadanos... tan completa es la hegemonía de la clase dominante en la familia, que se nos enseña que ésta encarna el orden natural de las cosas".

El peligro de esta doctrina

El riesgo para la nación de esta perniciosa doctrina son sus tácticas de infiltración a través de la legislación, educación y sobre todo, de los medios masivos de comunicación. El propósito será "deconstruir" aquello que se considera culturalmente como natural poniendo de manifiesto que no lo es, sino que se trata de imposiciones culturales. A partir de allí aceptar la cuestión del "género" e insertar su concepción en todos los organismos y/o entidades (ej: planes de estudio, ley 114 de la ciudad de Buenos Aires; ley 418, ley de educación sexual de la ciudad de Buenos Aires, etc.; apertura de departamentos o secretarías de "género", por ej: en los partidos políticos, en la CGT, etc.).

Otro ámbito por el que se difunde afanosamente esta ideología —buscando perversamente modificar el "sentido común" de la población— es, como quedo dicho, a través de los medios de comunicación. Basta observar en el ámbito de la televisión por ejemplo, la inclusión cada vez mayor de conductores o panelistas "afeminados", travestis, etc., presentándolos como algo normal ante la sociedad.

Volviendo al tema legislativo; además de las ya citadas, debemos apuntar "la avanzada" que se efectúa a través de las leyes y conferencias internacionales. Mediante este mecanismo se busca imponer la doctrina de género a nivel global, universal, para desde allí incluirse en las legislaciones y políticas públicas de los países. Por supuesto, consideramos que esta forma de difusión y aplicación de la perspectiva de género en la política interna de los Estados es esencialmente violatoria de la soberanía de cada país y de la identidad cultural de nuestros pueblos. Las conferencias internacionales sobre el tema arrancan en 1975 con la I Conferencia de la Mujer; 1979, con la Convención Internacional; 1980, Copenhague, con la II Conferencia sobre la Mujer; 1985, Nairobi, con la III Conferencia de la Mujer"; 1995, Beijing, con la IV Conferencia de la Mujer"; 2000, Nueva York, con "Beijing+5"; 2001, con lam Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y formas conexas de intolerancia, etc.

Finalmente, señalamos que estos programas están financiados y promovidos por lo más concentrado de la plutocracia internacional y sus colaterales; desde la ONU, el FMI, el Banco Mundial, hasta diversas fundaciones (Ford, Hewlett-Packard, y otras), ONGs mundialistas. Lo cierto es que lo que se oculta con esta estrategia es la promoción de la "salud reproductiva" como forma de reducir la tasa de fecundidad de los pobres, países en vías de desarrollo, etc. Para ello se forman objetivos mundiales sobre población (ej: basta ver el MEMO 200, más conocido como "Informe Kissinger") y medios coercitivos sobre los gobiernos locales para que implementen estos programas, y es justamente en este punto: el control demográfico donde confluyen los programas de "salud reproductiva" y la "perspectiva de género" como peligro potencial a la seguridad nacional ya que se impulsan planes contrarios a los intereses del país que debería trabajar intensamente en una geopolítica y política demográfica en sentido inverso a estas doctrinas; esto es, promoviendo la vida, las familias numerosas, la ocupación del territorio (que en ciertas zonas como la patagónica llega a tener 0,5 habitantes por km^2, considerándose según los cánones internacionales, como zona desértica), complementada con una adecuada y firme política de desarrollo y población. ■

Federico Gastón Addisi
[Buenos Aires]

Lecturas recomendadas

Lyndon LaRouche, *El complot para aniquilar las Fuerzas Armadas y las naciones de Iberoamérica*, EIR, 1993.
Juan Claudio Sanahuja,, *El desarrollo sustentable. La nueva ética internacional*, Vórtice, 2003.
Thomas Robert Malthus, *Primer ensayo sobre la población*, SARPE, 1983.
Daniel Calcaterra, "La filosofía del género", *Arbil*, n. 58, con agradecimiento por la autorización de Church Forum, www.churchforum.org.
Marta Rodríguez Fuente, "El Género", Mujer Nueva.
M. Virginia Bacigalupo, **María Benites** y otros, *Familia y perspectiva de género*, Buenos Aires, Educa, 2007.

Apuntes desde Los Alcores — **Pedro Cantero López**

Que Dios os lo demande

Escribo estas líneas dos días después de las fiestas navideñas con pena y rabia. Pena por ver como ha transcurrido una de las efemérides mas importante del cristianismo y rabia por no poder ni saber transmitir a la sociedad española el mensaje de que la casta política, con el pretexto de la crisis, ha aprovechado la ocasión, para dar un pasito mas en su objetivo de apartar al pueblo de Dios.

En infinidad de ciudades y pueblos de la antes católica España, no ha sido colocado un solo adorno en sus calles que identificara a estas fechas con la Navidad. Es como si una maldición en forma de mandatario político hubiese caído sobre nuestra nación secuestrando la presencia de Dios.

En pueblos como el mío la tristeza ha invadido la vía pública y ha contribuido a fomentar la bajada en las compras habituales. El pequeño y mediano comercio, tampoco ha creído conveniente adornar sus locales para la ocasión y lo ha padecido en sus carnes en forma de pérdidas donde antes fueron ganancias. Ni un solo villancico, ni una sola pandereta, han anunciado la venida de **Jesús** al mundo, como si Él tuviese la culpa de los desmanes de unos desahogados que han esquilmado las arcas públicas subvencionando con el dinero de todos a fiestas de colectivos de gays y lesbianas o a fiestas paganas como los carnavales o algo tan español como el *halloween*. Lo mas grave es que muchos de ellos han acudido a manifestaciones en contra de la presencia americana. Es de locos.

Y que ningún fariseo se rasgue las vestiduras y me acuse de homofobia o cualquier otra lindeza progresista. No tengo nada en contra de nadie; respeto a todo el mundo. Lo que exijo y deseo es que los políticos y sus adláteres de igual forma, respeten el credo de la mayoría de los españoles.

Y que no se apoyen en la crisis como pretexto. Acuden a mi memoria recuerdos entrañables de navidades de los difíciles años cincuenta, en donde las calles se adornaban con sencillas bombillas y los belenes afloraban por doquier. Entretanto, en las humildes casas de vecinos se colocaban los braseros de cisco en los pasillos, los platos desconchados y los vasos, comidas y bebidas sobre las mesas cubiertas de manteles de plástico con dibujos de flores, y la gente cantando hasta que el día de Navidad alboreaba. Atrás quedaban las discusiones habituales que, sobretodo, las mujeres tenían durante el resto del año a cuenta de los niños o de alguna ropa mal tendida. En Navidad, todo era armonía y regocijo. El Hijo de Dios había nacido. Naturalmente sin la presencia del representante de Coca-Cola, Papá Noël. Entonces, parodiando a **Serrat**, yo era feliz.

Espero con curiosidad y pesimismo la llegada de la festividad de los Reyes Magos. Ojalá me equivoque y la habitual Cabalgata ilusión de los mas pequeños salga a las calles de mi pueblo.

Por último me gustaría dejar en el aire unas reflexiones: ¿Cuántas luces se hubiesen podido colocar con los gastos de representación de los políticos locales? ¿Cuántos belenes con el carburante de sus lujosos automóviles?

Que Dios os lo demande. ■

Economía mundial y propuesta falangista

La economía mundial es una *realidad heterogénea* en la que conviven países de distinto tamaño, diferente nivel de renta per cápita y de variado peso económico. Resultado de esa heterogeneidad, es que podemos comprobar una desigualdad en la distribución de la renta, en donde la pobreza aparece como elemento condicionante de la evolución de una gran parte de la población mundial.

La característica de heterogeneidad en la economía mundial, queda reflejada al analizar los resultados que arrojan los distintos índices económicos existentes. Entre esos índices (IMP)* destacaremos el Nivel de desarrollo del Banco Mundial y el Índice de desarrollo humano del PNUD. Respecto al nivel de desarrollo del Banco Mundial, el Banco Mundial distribuye los países en cuatro grupos según sus "ingresos per cápita": Los países de ingresos bajos son 61 estados (Afganistán, Vietnam, Uganda...). Los países de ingresos medio-bajos son 56 estados (Ucrania, Marruecos, Perú...). Los países de ingresos medio-altos son 37 estados (Panamá, Polonia, Federación Rusa...). Los países de ingresos altos son 54 estados (Nueva Zelanda, Holanda, España...). Del análisis de los resultados de este índice se deriva que el *80% de la población mundial se concentra en los grupos de ingresos más bajos* lo que coincide con los países de *mayor tasa de fertilidad* (Níger = 7 hijos y medio por mujer). Además, se deriva también que tan sólo el 15% de la población está en el grupo de ingresos más altos y estos países coincide que son los países de menor tasa de fertilidad (con Europa y Japón cercanos al estancamiento demográfico).

Por otro lado, respecto al Índice de Desarrollo Humano, este índice se elabora desde 1993 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y basándose en la labor investigadora de los economistas **Mahbud ul Haq** y **Amartya Sen** este índice analiza datos económicos así como sociopolíticos (educación, salud, gasto militar...) y distribuye la población mundial en tres estratos: Estrato bajo: 36 países que son el 12% de la población mundial (p.m.). Estrato medio: 86 países que son el 67% de la p.m. Y estrato superior: 55 países que son el 19% de la p.m. El resultado del Índice de Desarrollo del PNUD de 2010 señalaría que los países más desarrollados son Noruega y Suecia y los menos desarrollados, Sierra Leona, Níger y Burkina Faso.

El análisis de estos índices nos lleva a obtener una radiografía de la economía mundial que descansa sobre la base de las siguientes conclusiones: que los países de más alto ingreso (15% de población) obtienen el 80% del PIB mundial. Que los países de más bajo ingreso (37% de población) obtienen el 3% del PIB mundial. Que las tres regiones de Mayor PIB (América del Norte, U.E y Asia) controlan el 93% del PIB y que la *zona euro* controla el 32% del PIB global total mientras África tan sólo el 2,1%. Si la *Eurozona* se sitúa en el primer puesto del PIB nominal global en la Europa de los 27 y sin embargo España es un país en profunda crisis con la mayor tasa de paro de la OCDE, ¿dónde está el porcentaje que nos corresponde equitativamente y con el que bien seguro no hubiera sido España el último país en salir de la crisis? Es evidente que los españoles, sobretodo los que se encuentran dentro de la tasa de 21% de parados, *no hemos sido bien administrados*. A través de este breve análisis pormenorizado de los índices de desarrollo y de las características peculiares de la distribución mundial de la renta, hemos podido obtener una rápida radiografía general de la economía mundial que está obviamente marcada y condicionada por tres elementos fundamentales: en primer lugar la *desigualdad*. En segundo lugar la *pobreza* y en tercer lugar el *auge de nuevos bloques* económicos, como es el caso de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China). A estos tres elementos fundamentales de la economía mundial hay que sumarle los tres pilares y claves de comprensión que sostienen el actual *statu quo* internacional: en primer lugar el *capitalismo* y la *globalización*. En segundo lugar, el *feminismo*, que no viene al caso explicar. En tercer lugar, la *sostenibilidad*. Ante la abrumadora desigualdad, la pobreza y la emergencia de nuevos bloques como BRIC, *el futuro se presenta muy difícil para España* si no se salva mundialmente el obstáculo de este nuevo reto de conjugar pobreza y desigualdad con globalización y sostenibilidad, pero sobretodo, si no vemos lo importante que resultará establecer en la mentalidad de los españoles una revolución de conciencia que desmonte el capitalismo. Porque la crisis del sistema financiero que hemos padecido y padecemos en España es, ante todo, una crisis de conciencia, a la vista de los tres elementos fundamentales de la economía mundial que hemos citado. Considerando lo que el mundo es hoy, con todas sus guerras, miseria, pobreza, conflictos y brutalidad destructiva, el ser humano continúa siendo, como fue en el pasado, profundamente egoísta, competitivo, agresivo y violento y ha construído una sociedad, desde sus origenes hasta el neoliberalismo económico de hogaño, siguiendo esta línea.

> "Ortega y Gasset marcó el camino a seguir diciendo: 'No te contentes con que sea ancho, alto y profundo tu Yo: busca la cuarta dimensión de tu yo, la cual es tu prójimo, el Tú, la comunidad'. Nosotros, los falangistas, estamos con Ortega y Gasset y con tantos otros, muchos otros, que nos han dicho que la revolución será moral o no será..."

Falange Española de las JONS propone una empresa común que supere todas las diferencias de clase y casta entre españoles. Amamos la paz pero somos valientes y por eso proponemos la revolución. Revolución que será económica, política, social, pero sobretodo, *moral* en tanto en sociedad el hombre y la mujer encontrarán su sentido en la comunidad a través de su *participación democrática en unidades naturales de convivencia* (la familia, el municipio, el sindicato). Para nosotros *la economía está al servicio del hombre*. Proponemos así, la participación democrática directa, sin la intervención innecesaria y gravosa de un partido político. Representación directa del hombre en el sistema, sí, porque *el hombre es el sistema, o mejor dicho, debe llegar a serlo.* **Ortega y Gasset** marcó el camino a seguir diciendo: "No te contentes con que sea ancho, alto y profundo tu Yo: busca la cuarta dimensión de tu yo, la cual es tu prójimo, el Tú, la comunidad". Nosotros, los falangistas, estamos con **Ortega y Gasset** y con tantos otros, muchos otros, que nos han dicho que la revolución será moral o no será. La revolución nacionalsindicalista tiene como único fin la verdadera liberación del hombre, justamente la máxima del liberalismo que, sin embargo, en la práctica se ve frustrada por la deriva economicista de esta ideología, que acaba convirtiendo el ideal del enriquecimiento material en el único fin. El esquema nacional- sindicalista aplicado a la economía pretende configurar un *nuevo paradigma* donde la economía esté al servicio del hombre y la producción se ajuste a lo que realmente la comunidad necesita sin consentir las bolsas de miseria pero también sin propiciar la parálisis espiritual de la opulencia. Se trata, en definitiva, de sustituir el ideal del enriquecimiento egoísta por el ideal de armonización del ser humano con los entornos de convivencia natural que le son más próximos y consus- tanciales. Un nuevo paradigma económico y social para España que lo será también para el mundo. ■

J.M.L.

* Índices IMP: Los datos son de *"The World in figures 2009", The Economist.*

¿Los organismos públicos piden la devolución del 'canon' a la SGAE?

Es un hecho constatable que la reciente Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo (en adelante TJUE) de 21 de Octubre de 2010 que declara que la aplicación del canon digital a las empresas, profesionales y administraciones no es conforme al derecho europeo, ha supuesto un gran mazazo para los intereses de las sociedades de gestión de derecho de propiedad intelectual y una puerta abierta para que los sujetos antes aludidos reclamen la devolución de las cantidades satisfechas por el pago de dicho canon.

En este sentido, desde que se dictara la sentencia, y tal vez motivado por el estado de endeudamiento de las arcas públicas, se han multiplicado por toda España las iniciativas por parte de ayuntamientos y otras entidades de derecho público para reclamar lo que les cobraron por el canon.

Impasibles ante esta lluvia de posibles reclamaciones parece que se encuentran las entidades que gestionan los derechos de autor, que ya han tomado la decisión de seguir cobrando el canon digital pese a la sentencia del TJUE. Así, **Rafael Sánchez**, portavoz de las entidades, y director de Egeda declaró que "la legislación española nos ampara y mientras que no se cambie, nuestra obligación es seguir cobrando el canon".

Ante estas declaraciones, muchos se ha preguntado si es cierto que la legislación española les ampara. Puedo adelantar que la postura es, gracias a la argumentación jurídica que nos ha proporcionado la sentencia del TJUE, insostenible.

Debemos partir de la idea de que la sentencia del TJUE no ha declarado que la Ley Española de Propiedad Intelectual (norma reguladora del canon, en adelante LPI), sea contraria al Derecho Europeo. El tribunal se abstuvo de resolver ese punto. Simplemente ha venido a interpretar el concepto de" compensación equitativa por copia privada" (véase "canon digital") que viene establecido la normativa de la Unión Europea (más concretamente en la Directiva Europea 2001/29, norma europea que ha de ser obligatoriamente transpuesta por España en su legislación nacional, y que ya realizó a través de la LPI).

Esta interpretación del TJUE del canon, fue motivada en base a la solicitud de la Audiencia Provincial de Barcelona (mediante cuestión prejudicial), por las dudas que le planteaba a dicho órgano judicial el concepto de canon digital en la resolución del caso SGAE contra PADAWAN S.L.

Resuelta las dudas por el TJUE, y a la espera de la sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, podemos decir que:

El TJUE sostiene que el concepto de compensación equitativa por copia privada recogido en la directiva europea 2001/29 y transpuesta la ley nacional, es un concepto autónomo del derecho de la UE, y por tanto, de aplicación uniforme en todos los Estados miembros y no dejándose en manos de las normas nacionales modificar y cambiar dicho concepto, es decir, las normas nacionales que vienen a establecer la compensación equitativa por copia privada deben sujetarse a la interpretación del concepto que da la Directiva europea, sin posibilidad de modificarlo, en base a la primacía del derecho de la unión europea, del carácter obligatorio de las directivas, y el no dejar resquicio a los Estados para modificar el concepto de canon digital.

Así en la sentencia viene a decir que "De dicha jurisprudencia [la del TJUE] se desprende que el concepto de 'compensación equitativa', que figura en un precepto de una directiva que no efectúa ninguna remisión a los Derechos nacionales, debe considerarse un concepto autónomo de Derecho de la Unión y ha de interpretarse de manera uniforme en el territorio de ésta".

Y desde este punto de partida, el tribunal pasa a interpretar el alcance y el significado de la compensación equitativa establecido por la directiva europea y que debe ser transpuesto tal cual en las normas nacionales:

Está justificada "la aplicación del canon por copia privada, siempre y cuando dichos equipos o aparatos se hayan puesto a disposición de personas físicas en condición de usuarios privados.

En consecuencia, la aplicación indiscriminada del canon por copia privada, en particular en relación con equipos, aparatos y soportes de reproducción digital que no se hayan puesto a disposición de usuarios privados y que estén manifiestamente reservados a usos distintos a la realización de copias privadas, no resulta conforme con la Directiva 2001/29."

Finalmente el TJUE resuelve que no le corresponde en dicha cuestión prejudicial resolver si la LPI es contraria o no al derecho europeo, sosteniendo que "corresponde al órgano jurisdiccional remitente [Audiencia Provincial de Barcelona] apreciar (...), la compatibilidad del sistema español del canon por copia privada con la Directiva 2001/29."

Entonces, ¿la LPI es contraria o no al derecho europeo?

En mi opinión, la actual de Ley de Propiedad Intelectual, reguladora de la llamada compensación equitativa por copia privada no es contraria en esencia al derecho europeo, y en consecuencia puedo sostener (a pesar de lo que digan la SGAE y cia.) que

pasa a pág. 2

Trabajadores

La UNT gana las elecciones sindicales en Tennisquick Española Internacional, S.A.

En la mañana del 28 de enero se celebraron elecciones sindicales en la empresa Tennisquick Española Internacional, S.A., de San Martín de la Vega (Madrid), donde la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) concurría a las citadas elecciones con el afiliado **Miguel Ángel Caballero** a la cabeza, quien avalado por la mayoría de sus compañeros presentó candidatura por nuestro sindicato, el de todos.

A las 12.30 horas se iniciaba el proceso electoral con la constitución de la mesa y se procedía a la votación, votación que hubo de ser repetida por existir más papeletas en la urna que votantes, algo achacable no a la mala fe de nadie, sino al descuido a la hora coger las papeletas. Aunque la superioridad de votos a favor de la UNT hacían presagiar un importante descalabro para las formaciones sindicales mayoritarias. Que protagonizaron una vergonzosa actuación previa a la segunda votación, entregando material propagandístico, enfrentándose dialécticamente con nuestro responsable de elecciones sindicales y coaccionando el voto de los trabajadores, algo que sin duda no consiguieron.

Finalmente, el candidato de la UNT ganó las elecciones con una amplia mayoría, 14 votos de 19 votantes, por delante de CCOO (3 votos) y UGT (2 votos).

Vaya desde estas líneas nuestra enhorabuena para **Miguel Ángel**, y nuestra gratitud a los trabajadores que han confiado en nosotros, sabedores de que otro sindicalismo es posible. ■

Nuevas secciones sindicales de la UNT en el sector de la seguridad privada: Eulen y CASESA

Dentro del proceso de expansión de la UNT en el sector de seguridad privada, se ha legalizado recientemente la nueva sección sindical en la empresa de seguridad Eulen, en concreto en la provincia de Vizcaya. En Vascongadas la UNT tiene otra sección sindical en la empresa Ombuds .

En todas estas empresas de seguridad la UNT está preparando candidaturas electorales para las próximas elecciones sindicales.

Lo mismo ha sucedido en la empresa de seguridad CASESA (Castellana de Seguridad, S.A.), donse se ha configurado la sección sindical del sindicato en dicha empresa en Vascongadas.

El sector de la seguridad privada es uno de los que está más necesitado de protección sindical y donde los falsos sindicatos del Sistema están actuando peor, firmando convenios vergonzosos y sin entrar a solucionar los numerosos problemas de vigilantes de seguridad y escoltas. Por ello, la expansión de la UNT en el sector está siendo muy bien acogida por los trabajadores. ■

Contra el "pensionazo"

¿Diálogo social o abierta traición del amarillismo?

El acuerdo del 27 de enero entre el gobierno socialista, los sindicatos UGT y CCOO, y la patronal CEOE, que contempla la ampliación del cómputo para el cálculo de las pensiones de 15 a 25 años, supone una nueva vileza contra la gran masa trabajadora —no nos atrevemos a llamarla "clase", porque no lo es— española, en la que el amarillismo se ha arrodillado ante el poder y ha coadyuvado formalizar un nuevo —el enésimo— recorte de derechos sociales.

En los últimos estertores del zapaterismo —cuando el propio **Rodríguez Zapatero** empieza ya a atufar a cadáver político— ha vuelto ha escenificarse un sainete mediático con la coreografía de quienes, en principio, deberían de tener como vocación y misión primordial —sagrada, nos atreveríamos a decir— la defensa de los trabajadores, en lugar de convertirse en palafreneros de los poderosos.

Esta nueva componenda supone, de hecho, que los trabajadores —quienes creamos riqueza y mantenemos, muy a nuestro pesar, a toda una amplia cohorte de parásitos— no cobramos lo que teníamos que cobrar y no vamos a percibir la pensión a la que teníamos derecho. La realidad última del "pensionazo" es que sirve para apuntalar al régimen liberal-capitalista, da una pátina de legitimidad a los desmanes antisociales del PSOE, ayuda a la usura bancaria a aliviar sus problemas financieros —¿acaso no va a ser la banca la gran beneficiaria de la "gestión privada" de las pensiones?— y, por supuesto, allana el camino a una derecha que está llamada a completar el trabajo suicio del zapaterismo.

Toxo y Méndez o el amarillismo colaboracionista

Desde *Patria Sindicalista* no dudamos en denunciar este atropello del gobierno de **Rodríguez Zapatero** que, con fidelidad perruna, cumple a rajatabla los dictados, no del pueblo español, sino de organismos y poderes supranacionales, al tiempo que hacemos un llamamiento a los trabajadores a abandonar, de una vez por todas, al amarillismo inmundo a su suerte (ayer quedó perfectamente claro que la "huelguita" del 29 de septiembre de 2010 no fue otra cosa que un guiñol de los "mayoritarios") y a combatir por un nuevo sindicalismo. ■

Patria Sindicalista

CONSEJOS LABORALES

Cuando un trabajador tiene problemas laborales, el primer eslabón que falla en la cadena de la defensa de sus derechos normalmente es el de la empresa, donde debería ser atendido en primer lugar, y ello suele suceder así porque en demasiadas ocasiones no hay representación sindical o unitaria, está manipulada por la empresa o simplemente la que hay no cumple con sus obligaciones. Esto sucede especialmente en las pequeñas y medianas empresas y desde la UNT no nos cansaremos nunca de animar a los trabajadores a que promuevan elecciones sindicales, y si es posible, mejor que lo hagan al margen de los grades "sindicatos" del Sistema (UGT, CCOO, CSIF y USO). Cualquier otro sindicato es preferible a ellos, incluidos los anarquistas posibilistas (que al menos suelen ser bastante combativos). Obviamente nosotros creemos que la mejor opción es la de UNT, ya que se trata de un Sindicato combativo y antisistema, pero al mismo tiempo nacional y sensato que trabaja dentro de la ley.

Hay dos tipos de representación de los trabajadores, la unitaria y la sindical propiamente dicha. La representación unitaria es la que resulta de las elecciones sindicales, y de ella salen los **Delegados de Personal** (en las empresas con entre 6 y 49 trabajadores) y los miembros de los **Comités de Empresa** (a partir de 50 trabajadores). La ley establece que esta representación de los trabajadores es obligatoria en todas las empresas de 10 trabajadores o más, y facultativa cuando hay al menos 6 (basta con que los trabajadores quieran hacer elecciones), y los elegidos gozan de mucha protección legal frente a posibles represalias de la empresa (despidos, sanciones, etc.), por lo que tienen mucho margen de maniobra para poder canalizar las quejas de los trabajadores, negociar con la empresa y emprender acciones legales o de protesta. Además, gozan de otros privilegios frente a la empresa, como el conocer las cuentas de la misma o disponer de ciertas horas retribuidas al mes para dedicarlas a su labor representativa, por ejemplo.

Muchos de estos representantes unitarios incumplen sus obligaciones, se dedican a representar en la práctica más a la empresa que a sus compañeros, y casi siempre confunden su representatividad con la de su sindicato, cuando lo cierto es que ellos no representan a ningún sindicato (aunque salieran elegidos en las listas de uno), sino a sus compañeros de trabajo en su conjunto (para representar al sindicato ya está la representación sindical).

En el caso de que los representantes unitarios no cumplan adecuadamente con su labor, **los trabajadores pueden revocar su mandato** en cualquier momento **y convocar nuevas elecciones**, por lo que no hay necesidad de resignarse a que tengan que terminar necesariamente su mandato. En la UNT siempre se os puede informar de este sencillo procedimiento de revocación (básicamente, convocar una asamblea de trabajadores que mayoritariamente decida revocar su mandato).

La representación propiamente sindical se puede organizar en todas las empresas sin ningún límite de trabajadores, y se compone básicamente de las denominadas Secciones Sindicales y de los Delegados Sindicales. Las **Secciones Sindicales** agrupan y representan a todos los trabajadores de la empresa que pertenecen a un determinado sindicato, y para legalizar una basta con tener un solo afiliado en dicha empresa. No obstante, sólo gozan de ciertos derechos especiales (local, tablón de anuncios y negociación colectiva) si son de algún sindicato mayoritario (UGT o CCOO) o gozan de representación unitaria en el Comité de Empresa. Por su parte, el **Delegado Sindical** es el representante de un determinado sindicato (que es quien lo nombra) en una empresa, si bien para gozar de la protección legal de los representantes unitarios es preciso que dicho sindicato tenga representación en el Comité de Empresa y que dicha empresa tenga al menos 250 trabajadores.

Nuestro consejo: si en tu empresa no hay representación unitaria ni sindical, ponte en contacto con la UNT y convence a tus compañeros para tenerla. Eso os garantizará una más eficaz protección legal contra cualquier abuso (sanciones, despidos, incumplimientos legales o del Convenio, etc.) y eso es algo que está en vuestras manos.

Recuerda: el Sindicato siempre te garantizará estar bien asesorado y defendido, por lo que te conviene estar sindicado y que tus compañeros también lo estén. La mayoría de las veces los trabajadores no toman la decisión correcta por desconocimiento o mala información, así que no dejes que a ti te pase lo mismo. Nunca permitas que por no pleitear termines perdiendo tus derechos. Acude siempre al Sindicato, infórmate y cuenta con sus servicios jurídicos. ■

Sección elaborada por el Servicio Jurídico
de **Unión Nacional de Trabajadores**
[sindicatount@yahoo.es]

La UNT frente a la reforma de las pensiones

El Sindicato nacionalsindicalista Unión Nacional de Trabajadores (UNT) se ha posicionado claramente en contra de la anunciada reforma del sistema público de pensiones. La propuesta del Gobierno consiste en ampliar de forma gradual a 20 años el periodo cálculo de la cotización (actualmente es de 15 años), lo que, según un informe de *Labour Asociados* para la Seguridad Social, bajaría las pensiones una media de 60 euros (algo más de un 5%), si bien muchas voces han defendido en los últimos años ampliar el cálculo de las prestaciones a toda la vida laboral, lo que reduciría su importe medio un 30%. A esa propuesta se añade el retrasar la edad de jubilación de 65 a 67 años, lo que supondría, según un reciente estudio de *AXA*, una reducción adicionas de entre un 17,3% y un 21,3% en las pensiones.

En teoría, según denuncia la UNT, la ampliación supondría un beneficio para algunos cotizantes y un perjuicio para la mayoría de ellos. Saldrían perjudicados aquellos que son expulsados del mercado laboral a partir de los 50 años y, por lo tanto, sus últimos 15 años de cotización quedan deteriorados y son peores que los anteriores. Pero en una carrera laboral tradicional, los últimos años cotizados normalmente son los mejores y, por ello, un aumento del plazo de cálculo provocaría una rebaja de la cuantía de la pensión por diluirse estos últimos años en un cómputo en el que se tendrán en cuenta muchos años con menor cotización.

Según el estudio elaborado por la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), para una ampliación del periodo de cálculo hasta 45 años (que se acerca mucho al supuesto de determinar las pensiones teniendo en cuenta toda la vida laboral), las prestaciones por jubilación caerían un 30%.

En diciembre de 2006 ya el vicepresidente económico, **Pedro Solbes**, defendía públicamente una "revisión permanente" del sistema público de pensiones, que tenga como objetivo "un modelo de proporcionalidad puro" que "tenga en cuenta toda la vida laboral". Y en el mismo sentido se pronunciaba el equipo económico del PP en 2003, precisamente en las reuniones de la comisión parlamentaria del *Pacto de Toledo*. El argumento esgrimido era que el sistema actual es insostenible y que la única forma de garantizar su viabilidad es ampliando el periodo de cálculo a toda la vida laboral, una argumentación falsa con la que se pretenden ocultar los verdaderos defectos del actual sistema de Seguridad Social y, de paso, fomentar la idea de la necesidad de generalizar fondos privados de pensiones que actúen de forma complementaria (para mayor gloria de las entidades financieras, claro).

Los dos argumentos más importantes tradicionalmente esgrimidos para criticar el actual modelo son los siguientes:

1. La **demografía** apunta en un sentido preocupante. El primer informe que predijo esto fue de 1995 (del *Servicio de Estudios* de *La Caixa* y los investigadores de FEDEA), y vaticinaba una proyección poblacional que no se ha cumplido ni de lejos (a causa de la inmigración fundamentalmente), un déficit para 2025 del 1,3% del PIB (algo que obviamente no va a suceder, al menos en esa fecha, pues actualmente el superávit anual ha supuesto la creación de un fondo de reserva de cerca de 65.000 millones de euros), y un montón más de datos que no se han cumplido (número de pensionistas para 2010, porcentaje del PIB necesario para mantener las pensiones, número de cotizantes a la Seguridad Social, etc.). Los expertos simplemente no dieron ni una.

Aquí hay dos aspectos a tener en cuenta. El primero es que la inmigración ha mitigado notablemente los efectos negativos que se esperaban a causa de la escasa natalidad. Sin los seis millones de inmigrantes que hay en España la situación de la Seguridad Social sería notablemente peor, ya que casi todos ellos están en edad de trabajar y su nivel de natalidad es más elevado que el de los españoles. La inmigración ha supuesto efectos negativos en otras materias, pero desde luego no en esta. Y eso son datos objetivos difícilmente rebatibles.

El otro aspecto demográfico a tener en cuenta es el de que la inversión de la pirámide poblacional tiende a equilibrarse a largo plazo. Es decir, la reducción de la natalidad producida desde los años 80 supone que a partir de 2060 (momento en el que habrá unos 16,5 millones de pensionistas, el doble que en 2010) el número de pensionistas se reducirá notablemente año a año y se volverá al equilibrio aproximadamente en una década (incluso podría volverse a una pirámide clásica si se incrementara la natalidad).

El principal problema, pues, resulta ser transitorio. Lo verdaderamente importante es conseguir un cuantioso fondo de reserva para afrontar las dificultades que se van a dar entre los años 2040 y 2060, que son los años realmente problemáticos para el actual modelo de pensiones.

No obstante, hay un dato que sí hay que tener en cuenta seriamente, y es el del aumento de la esperanza de vida. Su efecto es importante. No tanto como se dice cuando se relaciona con la inversión de la pirámide poblacional, pero aún así hay que reconocer que es importante, aunque sin llegar a ser determinante (sólo lo sería en combinación con otros factores de tipo económico, productivo y financiero).

Y es que, más que el de la población, el problema es que los jóvenes se incorporan al mundo laboral cada vez más tarde mientras los trabajadores veteranos son expulsados del mismo cada vez más pronto. No es sostenible el modelo si se empieza a trabajar a los 30 años y con contratos temporales, se prejubila uno a los 55 habiendo cotizado apenas 20 años por culpa de los largos períodos de

desempleo, y se vive hasta los 85 años.

2. Los **fondos privados de pensiones.** El debate sobre la reforma de pensiones viene siendo azuzado especialmente desde la banca y las aseguradoras para potenciar la opción por su negocio de los fondos privados de pensiones. La realidad ha puesto en evidencia la poca seguridad de esos fondos. Miles de personas han perdido gran parte de sus ahorros en los fondos privados de pensiones, y sin embargo el Sistema sigue incentivándolos porque son una constante fuente de ingresos que revierten en el propio Sistema en la medida en que son invertidos a cambio de una rentabilidad que no siempre se produce y que desde luego no está garantizada.

Del debate de los años 90 sobre la necesidad de pasar de un sistema de pensiones de reparto (los que trabajan pagan las pensiones de los jubilados) a uno de capitalización (la pensión a recibir será el resultado de lo capitalizado en el fondo de pensiones durante la vida laboral), se ha pasado al debate sobre la necesidad de reducir las pensiones públicas a un mínimo "sostenible" y obligar a complementarlas con el fondo privado de capitalización. La idea de la capitalización como forma de incentivar la responsabilidad individual podría ser en parte positiva si se incardinara dentro del sistema público de pensiones, pero lo que hace sospechar que hay gato encerrado es que todos los que lo proponen se empeñan en que esos fondos basados en la capitalización han de ser privados... Y es que no puede obviarse el hecho de que la capitalización siempre es más interesante para quien tiene más capacidad de ahorro, lo que perjudica claramente a las personas de menor renta. Se puede tener mucha voluntad de ahorro para capitalizar y no tener la capacidad suficiente para garantizarse una pensión digna, por lo que la capitalización como modelo no garantiza criterios de justicia (y eso por no hablar del mayor reto que supone para este modelo el incremento de la esperanza de vida).

Medidas a tomar

A **corto plazo** se imponen medidas como el que sólo las prestaciones contributivas se cubran con lo recaudado por las cotizaciones. Actualmente se siguen incumpliendo las previsiones del *Pacto de Toledo* en este aspecto, de forma que la previsión de que en 2013 se llegue a cumplir dicho acuerdo se antoja imposible (unos 4.266 millones de euros de cotizaciones se siguen destinando a complementos de mínimos no contributivos, lo que supone el 5% del gasto anual en pensiones). También podría establecerse un ligero incremento de las cotizaciones, se debe desarrollar un sistema de apoyo real a las familias para fomentar la natalidad (incluyendo la penalización del crimen del aborto) y equilibrar la pirámide poblacional lo antes posible, y, sobre todo, debe emprenderse un ambicioso proyecto de fomento del empleo que logre aumentar el número de cotizantes a corto plazo (aunque para consolidar esto es necesario cambiar el modelo económico y financiero actual).

Además, debe adelantarse en lo posible la edad de entrada en el mundo laboral dignificando las profesiones no universitarias, al tiempo que debe alargarse la edad de jubilación real (63 años) para acercarla lo más posible a la legal (65) y conseguirse una mayor estabilidad laboral a lo largo de la vida, pues cada vez es mayor el tiempo que un trabajador pasa en situación de desempleo.

También pueden lograrse grandes resultados incentivando más el retraso voluntario de la edad de jubilación, algo que siempre es mejor que el retraso obligatorio e indiscriminado, pues en algunas profesiones con 67 o incluso 70 años se está en plenitud de facultades y se puede tener ganas de seguir trabajando, mientras que en otras ya resulta duro trabajar con 65. Aquí el Gobierno propone una solución intermedia consistente en permitir la jubilación a los 65 años de quienes hayan cotizado al menos durante 35 años y retrasar al resto la jubilación hasta los 67 (salvo en profesiones penosas). Esto podría ser más o menos aceptable en los tiempos en que la estabilidad en el empleo era la nota dominante, pero en una época caracterizada precisamente por la precariedad, por la dificultad de acceder al mundo laboral y por la prematura expulsión del mismo antes de cumplir los 60 años, el resultado de dicha propuesta dará lugar a muchas injusticias si antes no se atajan los problemas estructurales, algo imposible de hacer en el sistema capitalista actual.

En cuanto a las medidas que pueden tomarse **a medio plazo**, desde la UNT planteamos la posibilidad de suprimir los regímenes especiales y que todos los trabajadores —al menos los que lo hacen por cuenta ajena, pues el caso de los autónomos es más complejo— se integren en el Régimen General de la Seguridad Social, ya que la principal diferencia entre esos regímenes y el general consiste en que las cotizaciones sociales realizadas por la empresa son menores. Esa consideración tenía más sentido en los tiempos en que las diferencias de productividad entre los diferentes sectores eran mayores de lo que son hoy en día, si bien para adoptar esa medida sería preciso afrontar previamente el reto de rediseñar el futuro de la agricultura, de la minería y del trabajo en el mar. La situación de esos sectores no aconseja unificar los regímenes a corto plazo y sin afrontar ese problema, pero eso es algo que puede hacerse perfectamente a medio plazo.

Los ingresos obedecen a un modelo que también debe redefinirse, ya que es el aspecto más fluctuante en los momentos de crisis económicas. En tal sentido, el sistema capitalista supone una dificultad añadida en cuanto impide plasmar los incrementos de la productividad en un incremento correlativo de la contribución, dado que los márgenes de ganancia capitalista requieren crecimientos exponenciales para poder pagar los intereses del capital y mantener al mismo tiempo los beneficios empresariales que garanticen la viabilidad. La eliminación de esos intereses capitalistas permitiría que, en un sistema con una banca nacionalizada y con una función social y productiva, unido a una sindicalización efectiva de las empresas según el modelo nacionalsindicalista, gran parte de los beneficios empresariales podrían dedicarse a nutrir el sistema de Seguridad Social.

En conclusión, desde la UNT se considera necesario afrontar los grandes retos del sistema de Seguridad Social, pero partiendo de la idea de que no basta con tomar medidas a corto plazo ni deben tomarse tampoco medidas injustas. El problema reside principalmente en el sistema capitalista, en su modelo productivo y el mundo laboral que genera, así como en la injusta manera que tiene de distribuir los beneficios derivados de los incrementos de productividad. Sólo un sistema económico más justo, como el nacionalsindicalismo, puede servir de base a un sistema de seguridad social más equitativo y asentado sobre unas bases más sólidas.

Por eso la UNT rechaza la propuesta de reforma de las pensiones del Gobierno y secundará las movilizaciones que se organicen contra ella, pero siempre manteniendo la necesidad de afrontar el reto de la reforma del sistema económico capitalista como presupuesto ineludible. Si esta vez se constituye una plataforma sindical y social con vocación sinceramente unitaria, UNT la apoyará (incluso aunque dicha unidad no pueda conseguirse plenamente). En caso de que la respuesta vuelva a darse de forma dividida, mantendrá su postura de anteriores ocasiones: apoyo crítico y libertad para los afiliados para secundar o no las movilizaciones. ■

UNT

Campo

La agricultura española, camino de la bancarrota

Marruecos difruta la fruta española

El 29 de noviembre del recientemente acabado —a Dios gracias— año 2010, el COREPER (Comité de Representantes de los Estados miembros de la Unión Europea) dio el visto bueno al texto del Acuerdo de la Unión Europea (UE) y Marruecos para la regularización del comercio de productos agrícolas, productos agrícolas transformados, pescados y productos de la pesca.

De igual modo el Comité ha instado al Consejo de Ministros de la UE para que lo adopte como punto "A" (sin discusiones) de cualquiera de sus próximas sesiones. Así quedará sólo pendiente de ratificación en el Parlamento Europeo.

Este Acuerdo contribuye aun más a la ya delicada situación del campo español. De toda la UE, junto a Portugal, nuestro país será el más perjudicado.

Son clásicos en nuestro agro algunos problemas a los que no debemos acostumbrarnos aunque los repitamos mucho. Entre ellos está la lucha que debe mantener el productor con un sistema donde los intermediarios son los grandes beneficiarios de la estructura económica actual. Las importaciones cuyos costes de producción (bien por los salarios pírricos, bien por las nulas garantías laborales de los trabajadores —esclavos de una producción con interminables jornadas laborales—) son muy bajos y con escasa —casi siempre nula— trazabilidad en sus productos. El control que ejercen las grandes superficies sobre el mercado. El desplome de los precios en origen, lo que provoca que no se cubran gastos y acaben con los pocos ahorros que los productores tienen. Ejemplo de ello lo tenemos en la mandarina, cuyo precio en origen es de 0,30 euros por kilogramo y su precio final es 1,49 euros kilogramo; manzana reineta 1,75 euros/kg.; uvas blancas 1,89 euros/kg.; pimiento rojo 2,69 euros/kg.; calabacín 1,95 euros/kg. Y así todos los productos. Adivine el lector dónde va la diferencia entre productor y vendedor.

¿En qué consiste y qué va a suponer este Acuerdo entre la UE y Marruecos? Entre otras medidas, la de mayor incidencia es la liberalización del mercado y de la mayoría de los productos, 26 en concreto, además de la eliminación de aranceles —12 productos mantendrían los aranceles—. Esto supone, como mínimo, competencia desleal. Los efectos de este Acuerdo ya se están dejando notar en los mercados españoles, en concreto en el sector del tomate. Las exportaciones de tomates en el mes de diciembre, del reino alauita a la UE han aumentado un 74%, lo que ha provocado una desestabilización en el mercado comunitario. Todo ello sin tomar en consideración el Artículo 25 del Acuerdo vigente que incide en esta cuestión y que contempla que si se produce una desestabilización en el mercado produciendo además un deterioro grave a una región (España en este caso), la Comisión debe tomar medidas.

A su vez el fraude ha aumentado y, a pesar de las denuncias de la Oficina de Lucha contra el Fraude de la UE (OLAF) y los informes emitidos por ésta, el Acuerdo sigue adelante. En este movimiento de Acuerdo.

¿Qué ha dicho nuestra Ministra de los Medios **Rosa Aguilar**? Sin exponer, para no aburrir, las consabidas obviedades que nada aportan a la creación de una política exterior, económica y de empleo seria y eficaz, ha contestado con una frase: "Era muy difícil decir no".

Evidentemente es muy difícil decir "no" al norte de Europa, que serán los grandes beneficiados, sobre todo si está Alemania a la cabeza del Acuerdo. El mercado alemán y sus administraciones ven en Marruecos un perfecto cliente para su comercio de nuevas tecnologías. A ello hay que sumar que el gigante alemán es el mayor contribuyente a las subvenciones de la Política Agraria Comunitaria lo cual hace difícil una crítica a sus planteamientos.

Habría que recordar a la "privilegiada" Ministra de los Medios que un pueblo dependiente de las subvenciones europeas y que no produce es un pueblo que más allá de perder soberanía —que no es poco— y, por tanto libertad, es un pueblo deteriorado materialmente y anestesiado espiritualmente.

Habría que recordar a la Ministra que debe trabajar en una política de creación de empleo, no de destrucción de explotaciones agrícolas a cambio de compensaciones económicas. El trabajo "es el mejor título de dignidad civil" (Puntos Iniciales de Falange Española de las JONS) y que contribuye a la regeneración del hombre ya que "es la capacidad natural del hombre para traducir en bienes sus potencias físicas e intelectuales" (afirmaciones fundamentales de Falange Española de las JONS).

Habría que recordar a la ministra **Rosa Aguilar** que ya tiene en su haber ser la artífice, por primera vez en el nuevo régimen, de poner de acuerdo a los agricultores, sindicatos agrícolas, asociaciones de productores, exportadores y a algunos gobiernos autonómicos socialistas en afirmar que este Acuerdo puede acabar con unos 300.000 empleos y llevar a cientos de empresas españolas dedicadas al sector a la bancarrota. No debe olvidar la antigua militante comunista que este sector repartido por Andalucía, Canarias, Murcia, Cataluña, Extremadura y Aragón representa un 64% de la producción vegetal española con un valor económico en campo de 14.672 millones de euros.

Y por último, no debería olvidar aquellas palabras de **José Antonio Primo de Rivera** cuando afirmaba que una doble tarea nos esperaba: "La de dar a España estas dos cosas perdidas: primero, una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de seres humanos; segundo, la fe en un destino nacional colectivo y la voluntad resulta de resurgimiento".

Si quiere trabajar ahí tiene deberes. ■

José Ramón Alonso Sarró

Septentrión

Ante la 'Policía del Pensamiento'

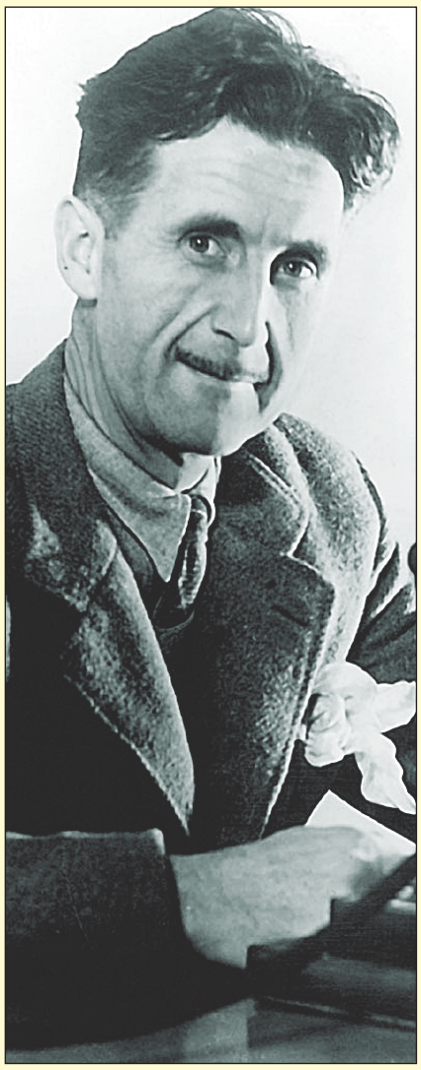

George Orwell

"Habréis oído rumores sobre la existencia de la Hermandad. Supongo que la habréis imaginado a vuestra manera. Seguramente creeréis que se trata de un mundo subterráneo de conspiradores que se reúnen en sótanos, que escriben mensajes sobre los muros y se reconocen unos a otros por señales secretas, palabras misteriosas o movimientos especiales de las manos. Nada de eso. Los miembros de la Hermandad no tienen modo alguno de reconocerse entre ellos y es imposible que ninguno de los miembros llegue a individualizar sino a muy contados de sus afiliados. El propio Goldstein, si cayera en manos de la Policía del Pensamiento, no podría dar una lista completa de los afiliados ni información alguna que les sirviera para hacer el servicio. En realidad, no hay tal lista. La Hermandad no puede ser barrida porque no es una organización en el sentido corriente de la palabra. Nada mantiene su cohesión a no ser la idea de que es indestructible. No tendréis nada en que apoyaros aparte de esa idea. No encontraréis camaradería ni estímulo. Cuando finalmente seáis detenidos por la Policía, nadie os ayudará. Nunca ayudamos a nuestros afiliados. Todo lo más, cuando es absolutamente necesario que alguien calle, introducimos clandestinamente una hoja de afeitar en la celda del compañero detenido. Es la única ayuda que a veces prestamos. Debéis acostumbraros a la idea de vivir sin esperanza. Trabajaréis algún tiempo, os detendrán, confesaréis y luego os matarán. Esos serán los únicos resultados que podréis ver. No hay posibilidad de que se produzca ningún cambio perceptible durante vuestras vidas. Nosotros somos los muertos. Nuestra única vida verdadera está en el futuro. Tomaremos parte en él como puñados de polvo y astillas de hueso. Pero no se sabe si este futuro está más o menos lejos. Quizá tarde mil años. Por ahora lo único posible es ir extendiendo el área de la cordura poco a poco. No podemos actuar colectivamente. Sólo podemos difundir nuestro conocimiento de individuo en individuo, de generación en generación. Ante la Policía del Pensamiento no hay otro medio." ■

George Orwell [*1984*]

5 de febrero, Cementerio Municipal de Denia [Alicante], a partir de las 12 horas

Acto de homenaje a

Manuel Hedilla Larrey

segundo Jefe Nacional de Falange Española de las JONS

Mundo

Entre el saqueo, la complicidad occidental y la revuelta descontrolada

¿Qué destino para Túnez?

Los ciudadanos del mundo árabe siguen con gran interés la convulsión social que está viviendo Túnez y se preguntan —nos preguntamos nosotros también— acerca del futuro de los regímenes de la región después del derrocamiento del presidente **Zine el Abidine Ben Alí** como consecuencia de la injusticia política y social que ha practicado durante más de dos décadas. Una revolución que viene a destacar el papel crucial de las *nuevas tecnologías* —que escapan a las riendas del poder, al menos de momento— para mover a los pueblos y que vuelve a poner, una vez más, sobre el tapete la complicidad y responsabilidad de Occidente.

El silencio sepulcral de la Unión Europea sobre los sucesos de Túnez y el abandono de **Sarkozy** a **Ben Alí** pone de manifiesto la desvergüenza y el doble juego de Europa en el Magreb. Paradójicamente, si *Occidente* desempeñó un papel crucial en la democratización de los países de la Europa Oriental, está haciendo justamente lo contrario con los países árabes. ¿Por qué? No sólo no apoya a los regímenes dictatoriales sino también les facilita el saqueo de la riqueza de los pueblos manteniendo lazos de privilegio, que incluso perjudican a los europeos (caso de la agricultura española frente a Marruecos), favoreciendo así la escalada del islamismo a las mismas puertas de Europa. Porque, ¿quién sucederá a **Ben Alí** en Túnez? ¿Un régimen laico o el enésimo sapullido fundamentalista teledirigido por clericos fanáticos?

Ben-Alí o el "socialismo-caviar"

Ben Alí, expulsado del "club"

Con un escueto comunicado, en un castellano macarrónico, la Internacional Socialista, a la que pertenece el PSOE, se ha deshecho del cadáver político del dictador tunecino **Ben Alí**, ahora en el exilio, ya que el partido que lo apoyaba —la llamada Asamblea Constitucional Democrática— fue expulsado de dicho conglomerado el pasado 17 de enero, tres días después de que cogiera un avión que ha acabado por aterrizar en Arabia Saudita.

El texto evacuado por la Internacional Socialista en su página electrónica reza así:

"Una decisión ha sido tomada por el Presidente junto al Secretario General, en conformidad con los estatutos de la Internacional Socialista, de cesar la membresía de la Asamblea Constitucional Democrática (RCD) de Túnez.

Esta decisión, en circunstancias extraordinarias, refleja los valores y principios que definen nuestro movimiento y la posición adoptada por la Internacional con respecto a los desarrollos en ese país".

Mientras **Ben Alí** y su cohorte de sedientos ladrones ganaban elecciones *a la búlgara* —¿o deberíamos decir *a la tunecina*?— con porcentajes del 99,27% [1989], del 99,91 [1994] y del 89,62% [2009], la Internacional Socialista sólo vió miel, hojuelas y un idílico país para vacacionar. Ahora que el pueblo tunecino lo ha echado del país, la Internacional Socialista se da cuenta que tenía una verruga en su nariz del tamaño de una albóndiga. ■

P.G. Hernán

La dictadura de lo «políticamente correcto» se zampa a los «sultanes del swing»

El Consejo que regula las *buenas maneras* de los medios de comunicación en Canadá ha tomado la decisión unilateral de que las emisoras de radio de aquel país no podrán difundir el tema "Money for nothing", de los "Dire Straits", ya que en su letra aparece el término *faggot* [literalmente *maricón*] para designar a los homosexuales.

"Money for nothing" forma parte del álbum "Brothers in arms" [1985], fue compuesta por **Mark Knopfler** y **Sting**, y su letra en español es como sigue:

"Mira los yo-yos, es tu forma de ser | Tocas la guitarra en la MTV | Eso no es trabajar es tu forma de ser | Dinero por nada y chicas gratis | Eso no es trabajar, es tu forma de ser | Déjame que te diga que esos tíos no son tontos | Como mal menor, una ampolla en tu dedo meñique | Como mal menor, una ampolla en el pulgar | Tengo que instalar hornos de micro-ondas | Hacer entregas de cocinas | Tenemos que cargar los refrigeradores | Tenemos que cargar los televisores en color | ves a ese maricón del pendiente todo pintarrajeado | Sí, tío, es su propio pelo | Ese maricón tiene su propio avión | Ese maricón es un millonario | Tenemos que instalar hornos de micro-ondas | Hacer entregas de cocinas | Tenemos que cargar los refrigeradores | Tenemos que cargar los televisores en color | Tendría que haber aprendido a tocar la guitarra | Tendría que haber | aprendido a tocar la batería | Mira esa gachí | Tío, podríamos divertirnos un rato | Él está allá arriba, ¿qué es eso? ¿Ruidos hawaianos? | Aporreando los bongos como un chimpancé | Eso no es trabajar, es tu forma de ser | Consigues dinero por nada, consigues chicas gratis | Tenemos que instalar hornos de micro-ondas | Hacer entregas de cocinas | Tenemos que cargar los refrigeradores | Tenemos que cargar los televisores en color, señor | Eso no es trabajar, es tu forma de ser | Tocas la guitarra en la MTV | Eso no es trabajar, es tu forma de ser | Dinero por nada y chicas gratis | Dinero por nada y chicas gratis".

Mark Knopfler

Un nuevo triunfo de los liberticidas y una pésima noticia para los los "sultanes del swing" y sus seguidores, que se cuentan por millones de punta a punta del planeta.

¿Quién será el siguiente? ¿**Hergué**? ¿**Mark Twain**? ¿**Quevedo**? ■

A.P.

Avance hispánico en Yanquilandia

Un instrumento internacional sin políticas de Estado

Los norteamericanos, esos seres humanos que cuantifican todo, en donde el gigantismo es el dios monocorde de una sinfonía aburrida como es la de medir todo aquello que se hace, no dejando lugar al hacer o dejar de hacer "porque me da la real gana", como pasa con nosotros en el "mundo bolita". Los *yanquis* acaban de realizar una nueva encuesta sobre el uso y aprendizaje del castellano (ellos lo llaman español) en Estados Unidos.

Las cifras son: 850.000 estudiantes universitarios están aprendiendo castellano, mientras que francés lo hacen solo 210.00; alemán 198.000, japonés 74.000 y chino mandarín 74.000. Además alrededor de 40 millones hablan fluidamente la lengua de Cervantes y 4 millones de norteamericanos *wasp* (*white anglosaxon protestant*) que no son de origen hispano lo hablan correctamente.

Siempre siguiendo con las cifras, muestra esta nueva encuesta que 89% de los jóvenes hispanos nacidos en EEUU hablan inglés y español, contra el 50% de dos generaciones anteriores. Se calcula que los hispanos para el 2050 dado su crecimiento poblacional que supera en hijos la media de yanquis y negros serán el 30% de la población. El índice de natalidad de los yanquis es del 1,5%, el de los negros de 2% y el de los hispanos el 3,5%.

Se ha producido un cambio de mentalidad en el mundo hispano de los Estados Unidos y es que los padres ven como una ventaja el bilingüismo de sus hijos, contrariamente a lo que sucedía dos generaciones para atrás. Así, unas décadas pasadas los padres pedían a sus hijos que no hablaran español porque pensaban que su inserción y progreso en Estados Unidos sería más rápida, mientras que ahora aprecian que la práctica del bilingüismo les ofrece mejores posibilidades laborales y de inserción social.

Este cambio de paradigma ha producido una explosión en los estudios hispánicos en EEUU con el consabido efecto multiplicador que produce en las sociedades que le son periféricas como es, su patio interior: la América hispánica.

Por otra parte, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación como internet han venido a colaborar en esta explosión de la práctica del castellano en Norteamérica. Los inmigrantes hispánicos están en contacto diario con su cultura de origen, sus prácticas cotidianas, sus usos y costumbres.

¿Cómo se aprecia políticamente este fenómeno desde los Estados Unidos? Desde Yanquilandia un analista político y estratégico como **Samuel Huntington** en un reciente trabajo titulado *El reto hispano* afirma: "La llegada constante de inmigrantes hispanos amenaza con dividir Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguas. A diferencia de grupos anteriores de inmigrantes, los mexicanos y otros hispanos no se han integrado en la cultura estadounidense dominante, sino que han formado sus propios enclaves políticos y lingüísticos —desde Los Ángeles hasta Miami— y rechazan los valores angloprotestantes que construyeron el suelo americano. EE UU corre un riesgo si ignora este desafío."

Por su parte el politólogo del Boston College, **Peter Skerry** afirma: "A diferencia de otros inmigrantes los mexicanos llegan procedentes de una nación vecina que sufrió una derrota militar a manos de Estados Unidos y se establecen, sobre todo, en una región que, en otro tiempo, fue parte de su país (...) Los habitantes de origen mexicano tienen una sensación de estar en casa que no comparten otros inmigrantes". Pues casi todo Texas, Nuevo México, Arizona, California, Nevada y Utah formaban parte de México hasta que este país los perdió como consecuencia de la guerra de independencia de Texas, en 1835-1836, y la guerra entre México y Estados Unidos, en 1846-1848.

¿Y, desde el mundo hispano americano? Prácticamente no se hace nada, se deja liberado al fenómeno a una especie de fuerza de las cosas por la cual lo ha de ha dar se dará y lo que ha de cambiar, cambiará. No existe una sola política de Estado, que tengamos noticias, de ninguno de los veintidos Estados iberoamericanos sobre el tema de la expansión, consolidación y transmisión del castellano entre los inmigrantes a los Estados Unidos. Estos están librados a su suerte y arbitrio y no reciben ninguna ayuda ni apoyo para su práctica.

Es que la dirigencia política iberoamericana (salvo el caso extraordinario de "Lula") no ve en el ejercicio y práctica del español un resorte de poder internacional, que sobre un universo de discurso de 550 millones de hablantes la convierte en la lengua más hablada del mundo. Ni siquiera ven el dato bruto que acabamos de enunciar.

Y el caso de "Lula" va más allá de lo ordinario, como lo es la dirigencia política iberoamericana en su conjunto, pues él como buen discípulo de **Gilberto Freyre** pudo afirmar: "la cultura hispánica está en la base de nuestras estructuras nacionales argentina y brasileña, como un vínculo transnacional, vivo y germinal en su capacidad de aproximar naciones". En septiembre de 2008 firmó el decreto ley sobre "Acuerdo ortográfico de lengua portuguesa" que simplifica y unifica la forma de escribir el portugués

pasa a la pág. 16

Cine

¿Es John McGill un segundo Jimmy Cooper?

'NEDS'

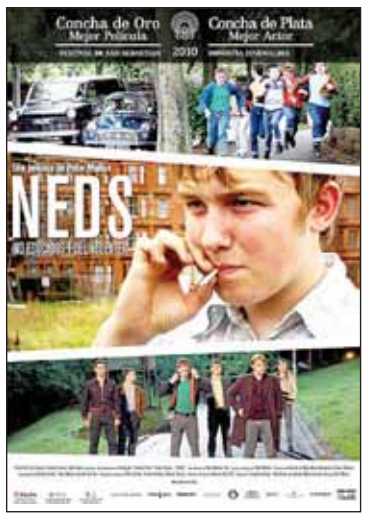

En una muestra dominada por el cine peninsular e hispanoamericano, como demuestran los galardones obtenidos por películas como *Elisa K*, *Pa negre*, *Mistérios de Lisboa*, *Aita*, *Los colores de la montaña*, *La vida útil*, *Abel* o *A tiro de piedra*, la sorprendente triunfadora del LVIII Festival de Cine de San Sebastián fue la película británica (coproducida con capital francés e italiano) *NEDS (No educados y delincuentes)*. A ella correspondieron la Concha de Oro a la mejor película y la Concha de Plata al mejor actor, para su joven protagonista **Connor McCarron**.

En su tercer largometraje tras *Orphans* (1997) y *Hermanas de la Magdalena* (2003), el director y actor escocés **Peter Mullan** (*Braveheart*, *Trainspotting*, *Mi nombre es Joe*...) refleja un fenómeno social de la Escocia de los años 70 en la que vivió su adolescencia. *NEDS* o *Non Educated Delinquents* fue el término con el que los contemporáneos definieron a grupos de jóvenes pandilleros próximos a la cultura *skinhead* que, situados a medio camino entre el tribalismo juvenil y la delincuencia común , impusieron su ley en los barrios más pobres de Glasgow, ciudad en la que se ambienta la acción de la película.

NEDS cuenta la historia de **John McGill**, un adolescente, estudiante ejemplar en el Glasgow de mediados de los 70, que mediante un proceso de autodestrucción personal que recuerda al Jimmy Cooper de *Quadrophenia* (otra película emblemática sobre los movimientos juveniles británicos), se convierte en un violento *NED*, llevando su vida a una situación límite.

La caída libre del joven **McGill**, convincentemente interpretado por el joven actor novel **Connor McCa**–**rron**, aparece determinada por el opresivo entorno familiar, la pobreza económica y un sistema escolar extremadamente autoritario y segregador. La cadena de traumas que ligados a esos problemas marcan su carácter desde la fase final de la niñez, le llevan a despreciar su papel de alumno modelo y a refugiarse en una pandilla de jóvenes desarraigados, siguiendo y superando el ejemplo de su hermano mayor, destacado cabecilla *NED* y oveja negra del hogar familiar.

La pendiente de violencia en la que se precipita el protagonista le conduce al enfrentamiento físico con un padre brutal, alcohólico y maltratador, interpretado por el propio **Peter Mullan** y *alter ego* del propio padre del director, según ha confesado este en las entrevistas promocionales de la película. La compleja relación entre ambos es una de las claves de un argumento crudamente realista, curiosamente aliviado por secuencias absolutamente surrealistas como la de la mística visión del protagonista bajo los efectos de las drogas o su paseo final entre los leones de un parque zoológico. Siendo **Mullan** un admirador confeso de **Buñuel**, es de suponer que la influencia del genio turolense no es ajena a estos experimentos.

Aparte del proceso de autodestrucción de **John McGill** y la compleja relación con su padre, la historia es rica en personajes y tramas. Como ejemplos, las escenas familiares con la sufriente madre y la silenciosa y atemorizada hermana, el elitista sistema escolar en el que los castigos físicos están a la orden del día y se distinguen alumnos y profesores de primera, segunda y tercera, o la constante y agresiva rivalidad territorial entre las pandillas por el dominio de las calles, los parques, los puentes o los locales de diversión.

Otra virtud de la película es su ambientación. Recrea fielmente la estética de aquellos años, con lo que puede llegar a convertirse en obra de culto para los nostálgicos de las modas juveniles de la época.

En definitiva, e independientemente de la justicia de los premios obtenidos en San Sebastián, *NEDS* es una película recomendable para amantes del cine contemporáneo y personas interesadas en cuestiones relacionadas con la educación y la juventud. ■

A.B.

GRUPO NACIONAL DE MONTAÑA
LEONES DE CASTILLA
http://www.gruponacionaldemontana.es.tl/
zonadejuventud@gmail.com

Videojuegos

La nueva generación de vicios solitarios

Quizá, en algún momento, los padres pensaron que los niños se mantendrían a una prudente distancia de los videojuegos, que serían un pasatiempo puntual y ya está, o conformarían una de las ofertas de ocio a su alcance. Ilusos...

Hagamos memoria: hace cuatro décadas, había billares, futbolines, chapas... Estaban en los "Recreativos", y el tiempo que los estudiantes pasaban allí no se alargaba en demasía: una hora o menos a la salida de clase, con compañeros o amigos, algunas partiditas, y luego a casa. Todos esos juegos se caracterizaban, además, por un denominador común: pertenecen a los entretenimientos colectivos y materiales, y hasta cierto punto sucedáneos de deportes.

Hace algo más de tres décadas, sin embargo, surgieron las máquinas con luces (el famoso *pinball*), también aquellas de garra metálica con la que se intentaba coger un paquete de tabaco o alguno de los objetos ofrecidos tras el cristal... Pero igualmente comenzaban a dejarse ver las famosas máquinas de marcianitos. Más extendidas todas éstas, pues se encontraban en bares y cafeterías, supusieron un grado mayor en el aislamiento del usuario. No se necesitaba a nadie con quien jugar, y en todo caso dispondría de algunos mirones apostados a los lados.

El siguiente paso fue mucho más determinante: la entrada en las casas, durante los primeros años de la década de los ochenta, de los ordenadores personales, en concreto de aquel famoso *ZX Spectrum*, cuyo fin prioritario y casi único, sin que hubiera aparecido todavía Windows, era jugar, y hacerlo, para más gozo, en la pantalla grande del televisor. Hasta ese momento, los juegos domésticos eran todos grupales y de mesa (aquella caja mágica de los Juegos Reunidos Geyper), y quienes hemos sido hijos únicos recordamos con gran tristeza la soledad de algunas tardes en las que nos veíamos forzados a jugar con dos o tres colores al mismo tiempo para que aquello tuviera algún intríngulis.

Sin embargo, a partir del *Spectrum*, y de los videojuegos domésticos, hemos asistido a una penetración, cada vez más asfixiante, de este material lúdico: de ordenador personal a videoconsola exclusivamente destinada al juego, de pantalla grande a minipantalla, de un emplazamiento concreto para el aparato a su transportabilidad y, por tanto, ubicuidad. Ya no se requiere toma de luz y habitación propia: los adolescentes y los niños pueden entregarse a él en el comedor, en el ascensor, por la calle, en el coche... Ha desaparecido la separación de las actividades (la clase, el entretenimiento, las comidas, las películas...), y todo se somete a un *continuum* en el que las miniconsolas son el pegamento *high-tech* de nuestros pequeños occidentales

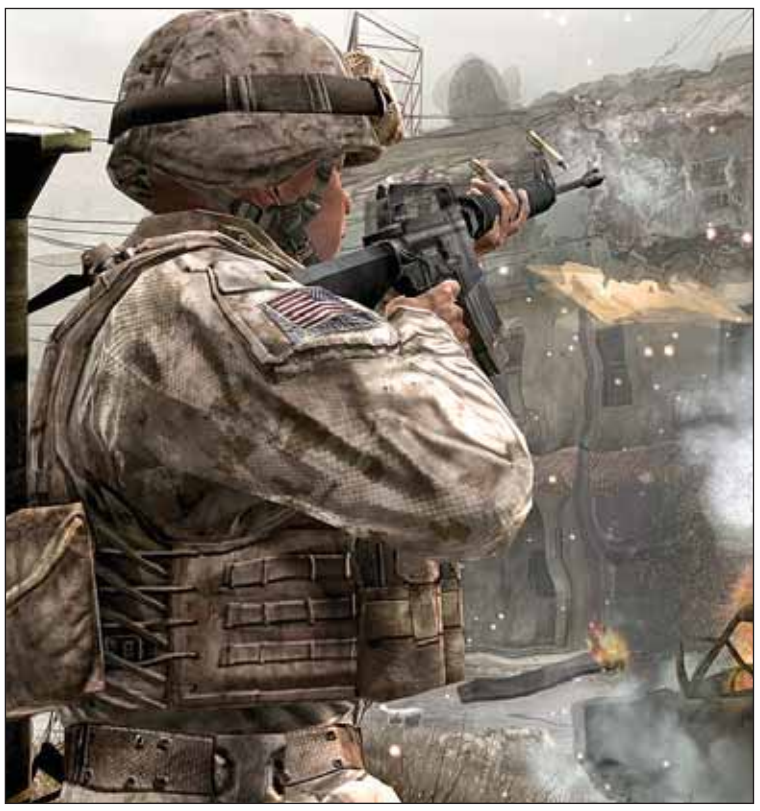

"Call of Duty": mata, asesina, masacra... en zapatillas y con calefacción central.

(tecnópatas, ludópatas, virtualópatas) con el que se colocan.

Los padres, al menos algunos, aspiraban hace años a que el vicio de la maquinita estuviera circunscrito a unos códigos y lugares, y, fuera de ellos, el joven se dedicara a otros menesteres, más provechosos. Sin embargo, el gran problema tal vez no es ahora que los niños jueguen, y lo hagan a cualquier hora, sino que para sus progenitores estos aparatos diminutos se han convertido en los grandes proveedores de paz y tranquilidad. Enchufan al niño a la maquinita y pasan horas largas con el niño absolutamente en bucle, sin moverse del sitio, y con un evidente síndrome de abstinencia en el momento en que se le sustrae su objeto de placer.

Vemos, pues, de qué forma tan sibilina hemos pasado del juego en grupo sobre algo material como distensión, a la adicción individual a unos contenidos virtuales como necesidad. Evidentemente, a todos los chicos nos ha gustado jugar al fútbol, pero aunque no quisiéramos reconocerlo el cansancio imponía su criterio; en las videoconsolas, ya no hay tiempo, los niños y adolescentes desconocen cuándo se ha de parar, y, si de ellos dependiese, no pararían nunca. De ahí los problemas de salud mentales y físicos (ataques epilépticos, estados de *shock*, hipertensión...) que se derivan del uso de las nuevas tecnologías cuando el tiempo que se les dedica a ellas se pasa de vueltas.

Ahora bien, no es cuestión de ponerse apocalípticos. Soñar un mundo en el que no existan los videojuegos es como idear qué país habría sin televisión... o sin prensa. Nadie nos va a librar ya de ellos, por lo cual será su uso, y no sus males, aquello que habremos de administrar. En toda lógica, se debería exigir un mínimo de responsabilidad y mesura a fin de que los videojuegos no se conviertan, para los niños, en su único entretenimiento; pero tampoco, respecto a los padres, en el sustituto del chupete, siempre a mano para acallar a los pequeños.

Educar no es ignorar e idiotizar, sino sacrificarse y ofrecer comportamientos y valores que en el futuro sean emulables. Ése será el reto de una sociedad que asuma sus creaciones más problemáticas sin miedo a ser devorada por ellas. ■

J.C. Laínez

Publicidad
Proceso a José Antonio.
Falange como servicio,
España como destino
II Jornadas Universitarias
"José Ruíz de la Hermosa"
LIBRERÍA BARBARROJA
Calle María de Guzmán, 61, bajo B [Madrid]
Teléfono 91 533 27 83
www.libreriabarbarroja.com

Revisiones

Un texto, de 1936, del segundo Jefe Nacional de Falange Española de las JONS

¡Que sólo haya una nobleza: la del trabajo!

En la triste Nochebuena de 1936, y desde Radio Salamanca, el Jefe de la Junta de Mando fue rudamente explícito. Su mensaje —difundido por la prensa y editado copiosamente, para la línea de fuego y la retaguardia— tuvo gran resonancia. Sirvió para confortar a las milicias que estaban en los frentes, adoctrinar a la retaguardia, y advertir, una vez más a los enemigos interiores de la Falange. Al escuchar a **Hedilla** hubo entre los falangistas antiguos un sentimiento de confianza renacido en el porvenir. **Hedilla** en su discurso, había planteado claramente, ante todo el país y el extranjero, el determinismo del Movimiento. Frente a las intrigas y conspiraciones, el jefe de la Junta expuso los términos precisos del problema social y político. Pero lo más punzante del discurso fue lo que se refería al trato que la España nacional debía dar a los obreros y a los campesinos.

"Y una vez resuelto el problema de enviar a los hombre ya equipados al frente para defender a la patria en peligro, ha venido a nuestras manos la tarea de llevar a cabo nuestro programa social, asistiendo a las familias necesitadas en estos tiempos de guerra. Yo os confieso que ha habido momentos dificilísimos para nosotros. Y si no han sido insuperables fue por el ejemplo de vuestra conducta en el frente, que nos dio ánimos para encontrar soluciones".

Señalaba los deberes políticos de los combatientes: " Igual que nuestro deber es educaros, esperamos que comprendáis que vuestro deber es sentiros sangre y cuerpo del pueblo español. Pensad vosotros, falangistas, que sois hijos del pueblo español, y que os debéis a él. ¡Que por donde paséis quede bien alto el pabellón rojinegro de la Falange Española de las JONS! Preguntaos en cada momento, si el acto que vais realizar es

> **"Quiero que cesen las detenciones de esa índole y, donde las haya habido, es necesario que os convirtáis vosotros en una garantía de los injustamente perseguidos..."**

digno del espíritu que representa vuestra camisa azul. Sembrad el amor por los pueblos por donde paséis. Tratad de modo especialmente cordial a los campesinos y a los obreros, por que ellos son, por ser españoles y por haber sufrido, nuestros hermanos".

"Y me dirijo a los falangistas que se cuidan de las investigaciones políticas y policiales en las ciudades, y sobre todo en los pueblos. Vuestra misión ha de ser obra de depuración contra los jefes cabecillas y asesinos. Pero impedid, con toda energía, que nadie sacie odios personales, y que nadie castigue o humille a quien, por hambre o desesperación, haya votado a las izquierdas".

"Todos sabemos que en muchos pueblos había —y acaso hay— derechistas que eran peores que los rojos. Quiero que cesen las detenciones de esa índole y, donde las haya habido, es necesario que os convirtáis vosotros en una garantía de los injustamente perseguidos".

"Y allí donde os encontréis, estad resueltamente dispuestos a oponeros a procedimientos contra los humildes. La Falange ha de estar en todos los sitios con la cara muy alta, para poder defenderse de sus muchos enemigos. Queremos la salvación y no la muerte de los que en su inmensa mayoría tenían hambre de Pan y Justicia. Pero tenían, también —ya lo habéis visto con nuestro crecimiento— hambre de Patria" .

El mensaje ratificaba la promesa hecha desde Burgos a primeros de septiembre: "Yo, como jefe de la Junta de Mando provisional os prometo que nuestras doctrinas no serán vulneradas".

Y siguieron "Las consignas de lucha y redención", por las que los hombres de la Falange se baten y mueren:

"¡BRAZOS ABIERTOS AL OBRERO Y AL CAMPESINO!

¡QUE SOLO HAYA UNA NOBLEZA: LA DEL TRABAJO!

¡QUE SÓLO HAYA UNA CLASE: LA DE LOS ESPAÑOLES!

¡QUE DESAPAREZCAN LOS CACIQUES DE LA INDUSTRIA, DEL CAMPO, DE LA BANCA Y DE LA CIUDAD!". ■

Patria Sindicalista

Publicidad

Arenal de Sevilla

banderas ● gorras ● pins ● tazas
camisetas ● llaveros ● pegatinas
souvenirs...

Adriano, 21 - 41001 Sevilla - ☎ 954 22 75 74
www.arenaldesevilla.com

LOS FALANGISTAS
NO QUEREMOS
SACAR
AL CAPITALISMO
DE SU CRISIS,
QUEREMOS SACAR
A ESPAÑA
DEL CAPITALISMO

Estamos en Facebook:
YO LEO PATRIA SINDICALISTA
http://es-es.facebook.com

Bocadillo de clavos — Juantxo García

Yo (también) soy hedillista

Si por *hedillista* entendemos al falangista que, en los últimos estertores del franquismo y en la recién inaugurada *transición*, militó en el Frente Nacional de Alianza Libre (FNAL) y/o en su deriva Falange Española de las JONS (Auténtica), yo, *stricto sensu*, no soy *hedillista*.

Mis primeros pasos *en falangista* se produjeron en el Círculo "José Antonio" de Zaragoza, que capiteaneaba un sindicalista ejemplar e inimitable, una persona que jamás borraré de mi memoria: **Luis Laguna**. Estamos en la primavera de 1976. De regreso a Valencia, meses después, me embarco, esperanzado, en el lo que entonces se llamaba la Falange *raimundista*, con un objetivo político prioritario: alcanzar la unidad con los Círculos de **Márquez Horrillo**, como así sucederá años más tarde.

Independientemente de todas estas vicisitudes personales —y, hasta cierto punto, formales—, hay una lectura que me marcó profundamente. Antes que a **José Antonio**, antes que a **Ledesma Ramos**, mis primeras líneas fueron el voluminoso *Testimonio* de **Hedilla** que, de la mano de **García Venero**, publicó, en 1972, editorial Acervo.

Aquel libro revelador me descubrió al segundo Jefe Nacional de la Falange y, de paso, me abrió los ojos sobre la naturaleza última de un Régimen —el franquista— que tenía de nacional-sindicalista lo que la pantera tiene de hervíbora.

Desde aquella lectura me he considerado *hedillista* por entender que

Hedillistas: en el centro de la imagen el doctor Narciso Perales (con gabardina). A su derecha, Pedro Conde Soladana

sólo **Manuel Hedilla Larrey** ha representado a la auténtica Falange que no es otra que la Falange revolucionaria. La Falange o es revolución o es una pantomima, una caricatura, una sombra prescindible.

Llegados a este punto alguien podrá argüir —con toda la razón del mundo, además— que el *hedillismo* no conforma *corpus ideológico* alguno, habida cuenta que en ningún lado podemos compar las *obras completas* de **Hedilla Larrey**. Muy cierto. Pero a mi lo que me interesa, lo que me ha interesado siempre, de **Hedilla** no es su concepción política —en plena sintonía, dicho sea de paso, con las ideas-fuerza del nacional-sindicalismo fundacional—, sino su actitud, su capacidad de resistencia, el hecho trascendente de no haber hincado la rodilla.

A veces pienso que, de no haber existido **Hedilla** y el *hedillismo*, Falange Española de las JONS habría a pasado a formar parte de la historia del siglo XX siguiendo los esquemas fagocitarios pergeñados por el franquismo. A **Hedilla** le debemos que esa *bonita historia* tuviese una grieta profundísima, insalvable.

Así, para mí y para muchos camaradas de mi generación, **Hedilla** se convirtió en el *eslabón encontrado* que nos *enganchó* a **José Antonio** desbrozado de un régimen reaccionario, clasista, dictatorial, burgués-capitalista y vendido a Washington.

Hedilla es, por último, la constatación de que los españoles del siglo XXI nada podemos esperar de las *dos Españas* —hoy representadas por esas dos máquinas trituradoras que conocemos como PSOE y Partido Popular—. A **Hedilla**, al falangista **Hedilla**, le cabe el dudoso *privilegio* de haber sido condenado a muerte por los *dos bandos* en la guerra civil de 1936-1939. Obvio: **Manuel Hedilla** tenía razón. ■

Repensar nuestra historia

La idea imperial de Carlos V

Uno de los términos más desconocidos, tergiversados y malinterpretados de la terminología política es el concepto de *imperio*. Y es que ha habido tantos y tan diferentes imperios a lo largo de la Historia, que uno no sabe ya a qué atenerse. Tenemos al majestuoso Imperio Persa de la Antigüedad, el Imperio ateniense surgido posteriormente a las guerras médicas, el mítico Imperio de **Alejandro Magno**, el "inmortal" Imperio Romano, el Imperio "no querido" de **Gengis Khan**, el Imperio Español donde nunca se ponia el Sol, el Imperio colonial británico, el Sacro Imperio Romano Germánico, los tres Reichs alemanes…

Hoy quisiera hablar del Imperio de **Carlos V**, dejando de lado la definición genérica del concepto de *imperio*. De hecho, hablaré, más que de su imperio, de su *idea* de Imperio. Es decir, cuál era el proyecto imperial de **Carlos I** de España y **V** de Alemania. Antes que nada, hay que decir, con **Menéndez Pidal**, que la idea imperial de **Carlos V** siguió "un rumbo idealista, apolítico, noblemente quijotesco" [1]. La palabra que mejor resume su ideal es, tal vez, *unidad*. Frente a la disgregación a la que se encontraba sumida Europa, el emperador quería una Europa unida no por medio de la fuerza, sino del convencimiento y de la voluntad libre y sincera de los diversos Estados europeos (y, posteriormente, europeizar a América). Como señala **Pidal**, **Carlos V** puso empeño "en decir que no aspira a tomar lo ajeno, sino a conservar lo heredado, y llama tirano al príncipe que conquista lo que no es suyo" [2]. **Carlos V** no quiso conquistar, ni destruir, ni homogeneizar, sino que quiso unir en sincera armonía todos los pueblos cristianos (tanto europeos como americanos), bajo el eje diamantino de la Religión Cristiana para avanzar juntos en la realización de tal ideal. "Esta prolongación del Occidente europeo por las Indios occidentales fue el paso más gigantesco que dio la humanidad en su fusión vital (...) desde las primeras luchas y mezclas de los grupos raciales en los tiempos prehistóricos, hasta hoy" [3].

Hubo, empero, un fuerte obstáculo para la realización de una empresa espiritual ecuménica: la Reforma protestante impulsada por **Lutero**. Efectivamente, para **Carlos V** "**Lutero** se presentaba como el mayor enemigo de aquella unidad de la Cristiandad, de aquella idea de la Europa cristiana en armonía bajo la dirección imperial" [4]. Aun así, el emperador hizo mandar un salvoconducto imperial al fraile agustino rebelde para oir sus razones, buscando el diálogo antes que la condena. La expulsión de **Lutero** de las jornadas de la Dieta de Worms y la condena por herejía de parte de **Carlos V** no amedrentaron al reformador, que siguió con sus actividades, acrecentando su popularidad entre muchos alemanes. Sin embargo, la idea imperial de **Carlos V** siguió fluyendo férrea y luchaba heroicamente por realizarse frente a la disgregación.

El inmenso flujo humanitario de tal idea imperial se manifestó, entre otras cosas, en los duros trabajos que dedicó el emperador (igual que hicieron los Reyes Católicos) "para dar al nuevo imperio americano fundamentos de juricidad que le vinculasen a la ideología del nuevo mundo" [5]. De estos trabajos del emperador (y de sus predecesores **Fernando** e **Isabel**) nacieron las admirables Leyes de Indias, por las cuales "se prohibió la esclavitud, se proclamó la libertad de los indios (...), se reglamentó el régimen de Encomienda para castigar los abusos de los encomenderos (...) y se transformó la conquista de América en difusión del espíritu cristiano" [6].

Está bastante claro: la idea imperial de **Carlos V** se fundamentaba en el respeto a la pluralidad. No había ningún atisbo de voluntad homogeneizadora. El emperador buscaba una unidad voluntarista que abrazara las diferencias. **Onésimo Redondo** fue muy explícito: "Nosotros creemos en el poder imperial de nuestra gran cultura. Y para los que se atemorizan o sonríen ante este gran concepto 'imperial' alejen la creencia de que decir 'imperio' es decir conquista de tierras y naciones por la guerra física (...).Es un vivero de generosas apetencias nacionales y el supremo motor de las grandes energías latentes en cada raza [en el sentido de pueblo]: es el ideal máximo para un pueblo y, por lo mismo, el más grande estimulante (...) para que los grandes hombres surjan y ejerzan su flujo benéfico". **Carlos V**, cuyo máximo ideal era abrumadoramente ambicioso, se encontró no pocas veces con la incomprensión y las críticas de sus contemporáneos de los diferentes Estados de los cuales era soberano, que veían sus intereses nacionales en segundo plano frente a la empresa imperial. Creían, en efecto, "que su acceso a la dignidad imperial perjudicaba los intereses nacionales de su país" [7].

pasa a pág. 16

La clave cultural — Javier Compás

Agustín de Foxá, de nuevo

El juzgado de Sevilla donde se está procesando a la concejal comunista del Ayuntamiento de Sevilla por su arbitraria prohibición del homenaje literario a **Foxá**, le ha impuesto una fianza de 22.000 euros para garantizar las responsabilidades y costas derivadas de las penas solicitadas por el Ministerio Fiscal y las acusaciones particulares. Ante esta decisión judicial, el Partido Comunista en Andalucía ha vuelto a montar un *circo mediático*, cerrando filas en torno a la inculta edil, confesó que desconocía que **Foxá** era escritor, solidarizándose en su incultura y amparando su sectaria y totalitaria actuación. No contentos con ello, los comunistas han vuelto a cargar contra las asociaciones convocantes, con más insultos y descalificaciones, y contra la misma jueza **Alaya**, instructora del caso.

Pero como la realidad es tozuda, la vida cultural se desarrolla al margen de los toscos exabruptos de estos herederos declarados de los genocidas soviéticos (en la portada de su *web* pueden verse los retratos de **Lenin** y diversos emblemas y banderas de la difunta Unión Soviética, así como el de **Fidel Castro**).

Y esa vida cultural devuelve de nuevo a la actualidad literaria la figura del gran escritor español, que ellos desprecian con el simple (y ridículo en el caso de **Foxá**) adjetivo de "franquista".

Por una parte, dentro de la magnífica recuperación que de importantes autores españoles del siglo XX está realizando la Colección Obra Fundamental de la Fundación Banco de Santander, acaba de publicarse un tomo dedicado a **Agustín de Foxá**, titulado *Nostalgia, Intimidad y Aristocracia,* que recopila artículos, cartas y teatro del autor, apareciendo íntegramente, entre otras piezas, su interesante obra teatral *Cui-Ping-Sing*.

El acontecimiento editorial mereció un reportaje a doble página en el suplemento *ABC* Cultural, entre otras reseñas donde, al margen de ideologías políticas, se reconoce la indudable valía literaria del autor madrileño. Sería bueno que los Reyes Magos dejaran en el balcón de la concejal **Medrano** un ejemplar del mismo.

Otro acontecimiento literario reciente donde, de forma indirecta, aparece **Agustín de Foxá**, esta vez como personaje literario y protagonista de la salvación del manuscrito, no como autor, es la reedición de *Kaputt* del italiano **Curzio Malaparte**.

El autor toscano, de padre alemán (su verdadero nombre era **Kurt Erich Suckert**), nos ha dejado, tanto en *Kaputt* como en *La Piel*, su testimonio personal como corresponsal en la segunda Guerra Mundial, terrible y a la vez lírico en muchos momentos, sus vivencias personales en el conflicto, muchas veces sobrecogedores, siempre de una inmensa calidad literaria, sobre los acontecimientos que vivió en el Frente del Este y los personajes con los que trató, entre ellos el diplomático y escritor español.

En parte gracias a **Foxá**, como declara el mismo autor en la introducción de *Kaputt,* el manuscrito de la obra pudo salir del frente. **Malaparte** dividió el manuscrito en tres partes, una de las cuales confió a su amigo **De Foxá**, entonces embajador español en Helsinki, que fue llamado a Madrid.

Agustín de Foxá, que compartió numerosas anécdotas con **Malaparte** en Finlandia durante la Guerra, es protagonista de algunos pasajes del libro, como en el capítulo VIII titulado *La noche de invierno* o en el X, titulado *La noche de verano*, donde el autor refleja el inmenso ingenio, la personalidad y la hombría de bien del conde **Agustín de Foxá**, que no dudó en librar de la muerte a unos compatriotas comunistas hechos prisioneros en el frente.

Esa grandeza de espíritu está lejos, lamentablemente, de la vileza de algunos de nuestros políticos (y políticas) actuales. ■

Patria Sindicalista
Periódico de oposición nacional

Coordinación y edición: Delegación de Prensa y Comunicación de Falange Española de las JONS. **Redacción:** Calle Pizarro, 1-3ª. 46004 Valencia [España]. **Teléfonos:** 96 351 48 21 y 626 673 628. **Correo electrónico:** patriasindicalista@hotmail.es. **Maquetación:** Equipo propio. **Tirada:** 5.000 ejemplares. **Imprime:** Imcodavila. **ISSN:** 1889-7479. **Depósito Legal:** AV-12-2009.

Las opiniones que aparecen firmadas lo son, única y exclusivamente, de sus autores. Se permite la reproducción total o parcial, por cualquier medio o en cualquier soporte, de los contenidos de este periódico con el permiso expreso y por escrito del editor.

www.patriasindicalista.es

Si ya has leido este periódico y no quieres conservarlo, puedes regalarlo a un familiar, un amigo o un compañero de trabajo o de estudios. Si crees que debes destruirlo, no lo arrojes a la vía pública o al cubo de la basura, depositalo en un contenedor de recogida de papel y cartón.

Calle Pizarro, 1-3ª
46004 Valencia [España]
✆ 96 351 48 21 - 626 673 628
patriasindicalista@hotmail.es

Patria Sindicalista

«El liberalismo es la burla de los infortunados: declara maravillosos derechos: la libertad de pensamiento, la libertad de propaganda, la libertad de trabajo... Pero esos derechos son meros lujos para los favorecidos por la fortuna» [José Antonio]

La idea imperial de Carlos V

viene de la pág. 15

Así, no hay sitio para la opresión cultural ni para el racismo en la idea imperial de **Carlos V**, idea, por otra parte, típicamente hispánica, (no en vano los historiadores señalan el profundo proceso de hispanización de **Carlos V**). Pese a los errores que haya podido cometer España a lo largo de su historia, no puede negarse que aportó, emtre muchas otras cosas muy positivas, unos ideales humanistas muy avanzados para su época, tanto en tiempos de los Reyes Católicos como en los de **Carlos V**. Éste, que hizo suya la vieja idea imperial española, realizó el más ambicioso proyecto imperial de la unificación de la Cristiandad. Esta idea imperial, repito, típicamente española, es algo que trasciende razas, costumbres y culturas. Es el ánimo de unificación espiritual de la Humanidad, con todas las diferencias posibles en su seno, pero siempre bajo la égida del humanismo cristiano. ■

Marc B.V.

---

[1] **Ramón Menéndez Pidal** (1971) *Idea imperial de Carlos V*, Espasa-Calpe, pág. 21.
[2] *Ibidem*, pág. 27.
[4] *Ibidem*, pág. 33.
[4] **Fernández Álvarez** (2007) *Carlos V. El césar y el hombre*, Planeta deAgostini, pág. 133.
[5] **Menéndez Pidal**, *Ibidem*, pág. 34.
[6] **Ramiro de Maeztu** (1938), *Defensa de la Hispanidad*, pág. 82.
[7] **John Lynch** (2007) *Monarquía e Imperio: el reinado de Carlos V*, Ed. El País, pág. 193.

Un instrumento internacional

viene de la pág. 12

entre los ocho Estados que lo tienen como lengua oficial (Portugal, Brasil, Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea Bissau, Sao Tomé y Príncipe y Timor Oriental). Acuerdo que calificó de estratégico. Hoy en Brasil son 12 millones los estudiantes que practican correctamente el español, es que el hombre hispano entiende y, con mínimo esfuerzo, habla naturalmente cuatro lenguas: el gallego, el catalán, el portugués y el castellano.

El multi o polilingüismo —con el cual el castellano convive desde siempre la vida en España y la aventura de América han sido pruebas concluyentes— nos está indicando que hoy donde el bilingüismo es tan necesario como el agua, está nuestra lengua en mejores condiciones que cualquier otra de servir a la humanidad en su conjunto. Este es el hecho bruto del cual la dirigencia política no ha sabido sacar ninguna ventaja ni provecho. Y su ceguera no le permite apreciar que tiene en sus manos y en desuso el instrumento más valioso en orden a la política internacional. ■

Alberto Buela

Racistas... ¿nosotros?

En ese pim pam pum dialéctico a que somos sometidos en los medios de comunicación masivos, las etiquetas más típicas y tópicas que solemos recibir son tres: fascistas, xenófobos y racistas. Tres términos que sirven para señalarnos como malos malísimos, apestados de la sociedad y que a decir verdad, a estas alturas del cuento, da igual que sean verdad o mentira, pues lo que siempre queda es la podredumbre de la etiqueta.

Sobre la primera etiqueta, nada voy a comentar. Doctores tiene la Falange que han dedicado libros y libros a debatirlo. Libros que, todo hay que decirlo, han sido empleados muchas veces para ser arrojados a la cabeza de unos y otros más que para leerlos, pero ese es otro cantar.

Pero sobre los otros términos, entrelazados entre sí en el acervo popular y en la mente obtusa del difamador, sí debo decir algo. Algo que trasciende más allá de la anécdota de que el primer afiliado de color a un partido político español, lo fue a Falange Española. Algo que trasciende de la misma esencia de la Falange, que es la hispanidad. Pues nada que huela a hispano puede ser ajeno a la Falange, y nada de la Falange puede ir en contra de la hispanidad. Y la hispanidad puede tener muchos, muchos defectos, pero entre ellos nunca se encontrará el racismo.

Basta un paseo por nuestras calles, por nuestros autobuses, para oír conversaciones que harían poner los pelos como escarpias a un *skinhead*; que les harían parecer inocentes niñas con coletas jugando en el recreo. Frases escupidas por las mismas

bocas que, cuando ven a una de esas princesitas chinas que una familia española ha adoptado, salvándola así de un infierno que tenía asegurado, se deshacen en parabienes y halagos.

¿Hipocresía? No. Manipulación unida a una incultura cada vez mayor, que aun así no logran silenciar del todo al genio de España. Esos mismos medios de comunicación que nos atacan, se encargan de adocenar, de no dejar ver al pueblo que los políticos que nos gobiernan, por no perder un puñado de votos, son incapaces de gestionar de forma correcta el fenómeno inmigratorio, provocando así cabreos y maledicencias entre nuestro pueblo. Un pueblo que como máximo avance parece sustituir las referencias a Isabel Pantoja por otras a la hija de Mick Jagger, lo que unido a lo anterior conforma un coctel explosivo.

La gente de a pie ve como de su protección social le quedan las migajas, y se rebela. No lo hace por el color de la piel de los que son atendidos en las urgencias de hospitales, los que tienen preferencia por renta a la hora de escolarizar o recibir ayudas. Lo hacen por una gestión lamentable de los recursos que los dejan orillados. Si el pueblo español le tiene manía a un tipo de personas en concreto, no es a los negros, amarillos o verdes a topos, sino a los políticos profesionales. Manía que, porque no decirlo, también podemos compartir. Xenofobia, atendiendo a su raíz semántica, denota miedo, miedo al extranjero. Nosotros no podemos padecerla porque, como decía **Horacio**, quien vive temeroso no será nunca libre. ■

Rigoberto Espadas

UNT
¡Por un nuevo sindicalismo!
Carranza, 13 - 2º A - 28004 MADRID
www.sindicatount.es - sindicatount@yahoo.es
Tel.: 634 524 222 - Fax: 915 913 038
UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

Para saber más...
ateneo azul
www.patriasindicalista.es/ateneoazul

La mejor opción, la suscripción
Patria Sindicalista
www.patriasindicalista.es/psuscripciones.htm

Patria Sindicalista Boletín de suscripción

Nombre: _____ Apellidos: _____

Dirección postal: _____

C.P.: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

D.N.I.: _____ Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Me suscribo al periódico *Patria Sindicalista* a partir del número _____ , y señalo con una X la modalidad por la que opto:

☐ **Básica** [10 números por **20** euros]
☐ **De apoyo** [10 numeros por **40** euros]
☐ **Libre*** [10 numeros por _____ euros]
* Cantidad superior a 40 euros.

Fecha: _____

Firma

PS016

Enviar este boletín a la redacción de *Patria Sindicalista*, calle Pizarro, 1-3ª. 46004 Valencia [España], junto con la copia del ingreso o transferencia a la cuenta número **0049 1892 63 2210557059** del **Banco Santander**, cuyo titular es **Falange Española de las JONS**. En el ingreso se hará constar el **nombre** y **apellidos** del suscriptor y el concepto deberá ser **«Suscripción»**. Puedes comunicar los datos de la suscripción, si lo deseas, a través del correo electrónico **patriasindicalista@hotmail.es**, o bien los teléfonos **96 351 48 21** ó **626 673 628**.
Patria Sindicalista no sale en julio y agosto. El número suelto de *Patria Sindicalista* vale **1** euro, al igual que los números atrasados disponibles.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos (LOPD) y en el R.D. 1720/2007, de 12 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la LOPD. Le informamos que los datos personales que usted nos facilite serán tratados en el fichero registrado a tal efecto ante la Agencia Española de Protección de Datos por Falange Española de las J.O.N.S., como responsable de fichero, con la finalidad exclusiva tramitar su suscripción a las publicaciones de Falange Española de las J.O.N.S. y mantenerle informado de las actividades de nuestra organización. Al cumplimentar los datos que se solicitan, usted manifiesta su consentimiento expreso a la incorporación de sus datos al fichero citado para su tramitación. Usted podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la citada normativa, mediante comunicación, acompañada de copia de su documento de identidad, dirigida a Falange Española de las J.O.N.S., calle Carranza, 13 - 2º A, 28004 Madrid [España].